

SIN RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES

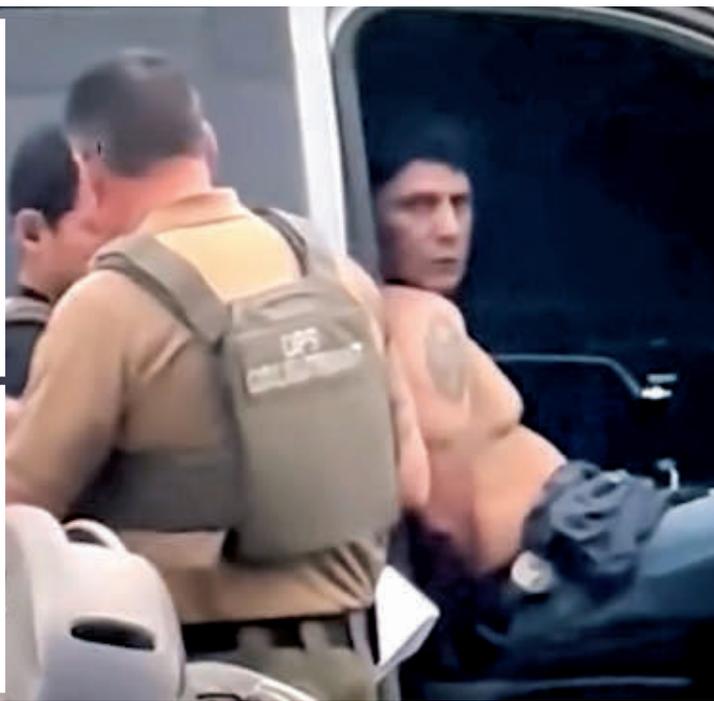
EL VALLE DE SULA, EL MÁS AFECTADO POR LOS APAGONES

► Las interrupciones eléctricas de esta semana y de las anteriores tienen una explicación, pero todavía no hay respuestas para el sector productivo ni domiciliario

► Lo mismo de siempre: hay una alta demanda de energía por la ola de calor, daños causados por las lluvias y la decisión de cortar el fluido por la demanda, pero... PÁGINA 4

CAPTURADO FRANCISCO OROPESA, SOSPECHOSO DEL CRIMEN DE HONDUREÑOS

Las autoridades confirmaron la detención del mexicano, quien mató a cinco compatriotas en un condado de Texas. Fue detenido a 27 kilómetros del lugar de la masacre PÁGINA 31



Según Fiscalía de NY, JOH pagó a pandilleros para crear caos poselectoral PÁG. 7

ADEMÁS

Sampedrano mejora la administración educativa al crear un software PÁG. 11



Cofradía: todo listo para operar hoy el macrodistrito de salud PÁG. 8

Se le van votos a Libre para aprobar reforma tributaria

La comisión de dictamen del CN inicia proceso de socialización del proyecto del Poder Ejecutivo. Libre hace acercamientos para buscar consensos PÁGINA 6



En El Merendón, la niñez clama por clases PÁGS. 2-3

Cierra emblemático supermercado Júnior en SPS

 PÁGINA 9

SUCESOS

Obdulia, de vendedora de baleadas en Sunseri a víctima en Texas PÁG. 31



APERTURA

¿PERDERÁN EL AÑO? 40 niños con cero días de clases exigen tener maestro



ESTREMECEDOR. En un video exclusivo de LA PRENSA, los niños pudieron gritar su deseo de estudiar.

► En El Merendón, otras tres escuelas pasan más tiempo cerradas que abiertas, ya que el docente llega una vez por semana



Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

ENTREGA 2/4

SAN PEDRO SULA. Saben que tienen derechos y usaron sus voces para reclamarlo.

Los 40 niños de la escuela José Trinidad Reyes de la aldea San Cristóbal de El Merendón elevaron sus voces para pedir maestros y clases y así reponer los tres meses que viven deseando comenzar. Por increíble que parezca, este centro educativo no ha tenido una tan sola jornada educativa, pese a que el calendario ya ha avanzado 91 días desde el 1 de febrero, cuando se inauguró el año lectivo 2023.

En la aldea de San Cristóbal, una de las 26 comunidades en El Merendón que pertenecen a San Pedro Sula, esos 40 niños tienen listos sus uniformes y mochilas a la espera de un profesor que llegue todos los días y los adentre en el mundo de los conocimientos.

Ubicada en la cima de un cerro de la comunidad que está más cerca de Cuyamel, Omoa, que de San Pedro Sula, la escuela José Trinidad Reyes, una de las 16 que son unidocente en la montaña; es decir, un solo maestro, ha atendido históricamente los seis grados.

En años anteriores llegaba un profesor interino con una estructura presupuestaria prestada a impartir clases, pero este año el concurso de plazas dejó en el limbo educativo a estos 40 pequeños y a al menos 100 menores más, de dos comunidades vecinas, ya que el docente se ubicó en otro centro más cercano a su domicilio. Aparte de los 40 niños, en San Cristóbal hay 11 pequeños en prebásica que sí son atendidos por una maestra que vive en la comunidad y tiene plaza.

Lesly Johana Núñez es la maestra, una bachiller que está estudiando a distancia. Ella cuenta que siente impotencia al no poder hacer nada por los demás niños, que ven desde las ventanas cómo los más chiquitos de la comunidad sí logran recibir sus clases en una esquina del salón que ha sido destinado para ellos.

“Con ese cambio que ha habido a

“SOLO NOS LLEVAN CON MENTIRAS Y NO NOS MANDAN MAESTROS. NECESITAMOS UNA PLAZA EN LA ESCUELA”.



PABLO HERNÁNDEZ
Patronato de Guanales

“OCUPAMOS UNA PLAZA Y UN MAESTRO QUE SEA DE AQUÍ, NO UNO QUE VENGA UNA VEZ POR SEMANA”.



JOSÉ LEANDRO VÁSQUEZ
Patronato Santa Margarita

raíz del concurso docente, al profesor que venía a la comunidad le salió la oportunidad de ir a dar clases a otra escuela y quedamos sin maestro”, expuso.

El día que el equipo de LA PRENSA Premium llegó a la remota aldea de clima fresco, que no goza de luz eléctrica y cuyo acceso es accidentado con largas cuevas y un camino pedregoso, esos 40 niños por fin pudieron estrenar su uniforme. Sentados en los únicos 29 pupitres maltrechos que tiene el centro educativo veían con nobleza y paciencia el trabajo periodístico que hacíamos.

Cuando les preguntamos qué es lo que más les gustaría tener, ellos gritaron al unísono: “Maestros, queremos tener maestros”.

Además de carecer de maestro, al centro educativo le hacen falta pupitres y materiales educativos; sin embargo, creen que con

HAY MAESTROS EN EL MERENDÓN QUE SI TUVIERAN PLAZA PODRÍAN DAR CLASES EN LOS CENTROS CERRADOS



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video.



IMÁGENES CENTROS EDUCATIVOS DE EL MERENDÓN PASAN CERRADOS

En la aldea San Cristóbal, los niños usaron por primera vez el uniforme el día que el equipo de LA PRENSA llegó. En Santa Margarita, los menores juegan o hacen oficios cuando no llega el maestro. Hay aulas vacías y escuelas cerradas. FOTOS: F. MUÑOZ/ VIDEOS: J. FIGUEROA



lo poco que tienen solo es que el profesor llegue y se instale y la comunidad podría acogerlo, darle techo y comida con tal que sus niños reciban clases.

Hay más afectados. Lo que sucede en la aldea San Cristóbal se extiende por toda la "San Pedro Sula de allá". Otras comunidades de El Merendón tampoco tienen docentes. En las escuelas de las aldeas Guanales y Santa Margarita de Guanales tienen mejor suerte que en la San Cristóbal. Ahí llega un maestro dos días por semana, pero como se incorporó en marzo, apenas ha impartido unos 10 días de clases a los pequeños de los seis grados en ambas escuelas que se llaman Alfonso Salvador Melgar. Lo mismo ocurre en la aldea Miramar, que está cerrada ante la falta de docente. José Leandro Vásquez, presidente del patronato de Santa Margarita, señala que hasta este año

están sin maestro, pues por más de 12 años han tenido "prestados" o interinos, ya que desde ese tiempo perdieron sus estructuras presupuestarias. Cuenta que la escuela tuvo que ser partida en dos, ya que los niños de Santa Margarita debían cruzar el río y caminar un largo trecho para llegar a Guanales, a unos 45 minutos a pie subiendo lomas y cruzando un río y dos quebradas. El centro educativo es nuevo, tiene internet y una planta solar para nutrir las baterías que le permiten tener electricidad, pero pasa más cerrado que abierto, ya que el maestro llega una vez por semana desde Tegucigalpa, Omoa, donde reside. "Cuando el maestro viene se queda a dormir en un catre que hay en el aula porque se está más de tres horas en

llegar y cuando viene ya es tarde. Él ya está agotado porque debe dejar la moto al otro lado del río y subir una larga cuesta. No es fácil, sabemos que está agotado", señala don José. El clamor se repite en la escuela de Guanales. Allá, Pablo Hernández, que también dirige el patronato, cuenta con hartazgo lo terrible que es ver a los 26 niños de la aldea deseando estudiar. "Hemos ido a la Distrital, nos dijeron que iban a mandar maestro, y lo hicieron; pero él un día a la semana viene. Los niños no reciben clases como es, queremos soluciones, porque ya mucha 'casaca', solo nos dicen mentiras. Queremos estructura para esta escuela, que haya maestro permanente todos los días, porque así como vamos con este jueguito ¿qué van a aprender los niños?", lamentó.

HISTORIA

El amor por los niños lo hace subir a la montaña



SAN PEDRO SULA. Para ser maestro en El Merendón hay que tener mucho corazón y vocación. Marlon Budde, de 33 años, es el maestro que divide su semana en dos para poder atender a los 26 niños de Guanales y a los 27 de Santa Margarita. No siempre se queda varios días, pero cuando lo hace hay un catre en una de las dos aulas donde imparte clases, y allí se queda a dormir. Aunque él siente que entre Tegucigalpa (comunidad de Omoa donde él vive) y las comunidades de la montaña adonde imparte clases solo hay entre una y dos horas de camino, admite que el trayecto es duro porque va en moto. Para llegar a las comunidades debe atravesar varios ríos y quebradas y sortear obstáculos para llegar con bien. En el caso de Santa Margarita, el río Cuyamel no lo cruza en la moto. Debe dejarla parqueada a un lado del camino y subir por el puente de hamaca para llegar a la comunidad que está en la cima de una montaña. "La moto la dejo al otro lado del río porque no puedo cruzar el río con ella. Además, la cuesta para subir a la escuela es muy empinada y la moto no me daría para llegar hasta allá. Es cansando, pero cuando aviso que voy para la escuela los niños están ansiosos, esperándome", señala. Cuenta que aunque no ha teni-

do contratiempos mecánicos, en más de una ocasión se ha caído con todo y moto, ya que hay cuestas difíciles y bajadas pronunciadas que si no sabe sortear son un riesgo. Aunque él tiene cargo de director, está apoyando las escuelas de la montaña porque no concibe que tantos niños estén sin recibir clases. Lastimosamente, su travesía a las comunidades puede durar poco, puesto que como la gran mayoría de docentes se sometió al concurso y está esperando participar en las audiencias públicas para que se le asigne su plaza, que él cree no será en El Merendón. "Las escuelas deben tener sus propias estructuras presupuestarias para que les asignen maestros con plaza. Yo sé que otro problema que enfrentan al vivir en zonas tan alejadas de las ciudades es que a muchos maestros no les gusta dar clases en lugares tan lejanos. Esa es una realidad", lamentó. "Hacemos un gran esfuerzo para llegar a esas comunidades, pero los niños lo valen. Es un trabajo difícil porque las comunidades no están cerca. Para llegar temprano salgo de mi casa a las 5:30 am y voy llegando a la primera aldea a las 7:30 am. Sé que les he dado pocos días de clases a los niños de las dos aldeas, pero ha habido complicaciones", expone.

Dato
Budde se graduó en 2009 en la Normal de Tela y lleva 14 años como maestro de educación primaria.

PAÍS

PLAN. LA ENEE ESTÁ INVIRTIENDO EN NUEVAS SUBESTACIONES, PERO ESTARÁN LISTAS EN 2025

Sin soluciones inmediatas para resolver crisis energética

► Fallas y daños en el sistema han dejado a miles de abonados sin energía eléctrica en casi todo el país, para expertos la solución es la autogeneración de energía

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Para los expertos, las fallas y daños en el sistema eléctrico que dejaron sin energía a miles de pobladores de diferentes partes del país seguirán ocurriendo y dejando cuantiosas pérdidas.

Honduras experimentó en los últimos días, constantes y prolongados cortes de energía por tres causas; la primera, la alta demanda de energía por la ola de calor que hizo que los sistemas se “dispararan”, otra, por racionamientos para evitar un colapso de la red por esa misma demanda y por daños causados por las lluvias.

De acuerdo con comunicados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) y la Empresa Energía Honduras (EEH), por problemas en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), se quedaron sin el servicio de energía el fin de semana zonas como San Pedro Sula, El Progreso, Comayagua, Tegucigalpa, Nacaome, zonas del noroccidente y litoral del país en diferentes días y algunos al mismo tiempo.

Por las lluvias, la Enee reportó más de 22 incidencias en la zona norte, occidente, litoral atlántico y lugares aledaños.

“El pasado 29 de abril se presentaron circunstancias climatológicas que generaron múltiples incidencias como caída de postes y transformadores dañados en la comunidad de Pajuiles, Tela, Atlántida, San Juan Pueblo, municipio de Masica y la colonia Menonita en La Ceiba”, indica el escrito de la EEH.

El domingo, de acuerdo al boletín técnico, hubo un desbalance energético regional ante la pérdida de generación. El Centro de Control del Ente Operador Regional (EOR) informó que el domingo se presentó en el Sistema Eléctrico Regional (SER) dos eventos en cascada producto de



LABOR. Cuadrillas trabajando en la subestación ubicada en el sector Calpules de SPS. FOTO: MELVIN CUBAS

4,000

Millones de lempiras

Es el mínimo de pérdidas que generan los apagones al año en el país, de acuerdo con estimaciones de expertos.

2.77%

De incremento en la demanda de energía en el país se proyectaba para marzo, en abril del 2.5% y en mayo del 3.45% en comparación con 2022.

la pérdida (salida) de 356 MW de generación pertenecientes a la central costa norte en el área de control de Panamá ocasionando que la frecuencia del SER descendiera hasta 58.929 Hz y operara hasta la etapa 3 del esquema de desconexión automática de carga baja frecuencia, evitando mayores consecuencias que interrumpieran el servicio de energía de manera prolongada.

El restablecimiento de la carga desconectada se normalizó completamente a los 25 minutos. La desconexión se dio en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Hon-

duras, Costa Rica y Panamá.

En las redes sociales, algunos abonados manifiestan haberse quedado sin energía por más de un día y se quejan porque no son atendidos en la línea de emergencia 118. La molestia de los ciudadanos es que esta problemática, lejos de tener fin, parece agudizarse cada vez más.

Salomón Ordóñez, experto en energía y expresidente de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (Ahpee), manifestó que parte de los cortes de energía sufridos la semana pasada se dieron por fallas en el sistema por las altas temperaturas y el incremento de la demanda, pero también por racionamientos por falta de producción de energía.

“También hubo racionamientos por falta de capacidad de generación cuando subió demasiado la demanda, porque había unas plantas que no estaban produciendo totalmente, eso es común, hubo algunas fallas, que creo, se están reparando la mayoría, pienso, y debería irse normalizando”, apuntó.

A juicio de Ordóñez, las fallas que dejan sin energía a los abonados continuarán. “Es cierto se

están haciendo inversiones en las subestaciones, pero eso toma unos dos años, de continuar las altas temperaturas seguiremos teniendo problemas en diferentes zonas del país. El valle de Sula, por generar el 60% de la producción del país, el impacto es más aquí”, indicó Ordóñez.

Kevin Rodríguez, experto en energía, dijo que era “muy temprano”, para que las fallas en los sistemas comenzaran, incluso destacó que en 2019 hubo un apagón a nivel de Centroamérica que se originó en Honduras, pero se dio entre junio y julio y en 2021 fue en julio, por lo que aseguró que estos apagones continuarán y serán cada vez peores. “El país está tan al borde entre la oferta y la demanda que cualquier falla que exista no hay espacio y tiene que recurrir a cortes porque no hay suficiente oferta de energía para cubrir esas interrupciones”, declaró Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC).

Facussé reitera que es necesario la pluralización fotovoltaica, es decir la autoproducción de energía porque resuelve el problema ante una creciente demanda.

“SEGUIMOS INVIRTIENDO EN PLANTAS GENERADORAS, LA ÚNICA OPCIÓN ES LA AUTOGENERACIÓN”



JOSÉ MARTÍN CHICAS
Directivo de la Andi y la CCIC

“PEDIMOS A LA POBLACIÓN SER CONSCIENTE Y RACIONAR EL USO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS”

ESPERANZA ESCOBAR
Directora regional de mipymes

Más detalles

El Centro de Control del Ente Operador Regional (EOR), por atención al evento ocurrido el domingo, realiza acciones y análisis técnicos juntos con el Centro Nacional de Control de Energía de México (Cenace), con el fin de minimizar el disparo de la interconexión que vincula el sistema interconectado de México con el Sistema Eléctrico Regional (SER), y así minimizar la ocurrencia de eventos que activan el esquema de desconexión automática de carga por baja frecuencia en el SER, estos trabajos continúan en desarrollo durante este mes.

Compra los dólares
que necesitas en
Banco Atlántida

Subasta

Persona natural

hasta **US\$ 300,000** diarios

Persona jurídica

hasta **US\$ 1,200,000** diarios

A través del Banco Central de Honduras

Compra de montos menores a
US\$ 10,000* diarios, a través de:



Atlántida
Online



Atlántida
Móvil



Agencias
Atlántida

*Sujeto a disponibilidad

Sigue estos pasos para la compra en línea:

Banca de Personas

Atlántida Móvil / Atlántida Online

- Ingresa con tu **usuario y contraseña**
- En la opción de **Acceso Rápido**, selecciona **Compra de Divisas**.
- Para completar la transacción ingresa todos los datos solicitados.

Banca Corporativa / Banca Comercial Pyme

Atlántida Online Empresarial

- Ingresa con el **usuario y contraseña** de tu empresa.
- En el menú principal elige la opción **Internacional**, luego selecciona la opción de **Solicitud de Subasta**.
- Para completar la transacción ingresa todos los datos solicitados.

Más información:



www.bancatlan.hn

 **Banco
Atlántida**

110 años

LEGISLACIÓN. SERÁ LLEVADO A DISCUSIÓN EN LA CÁMARA DESPUÉS DE LAS SOCIALIZACIONES

Se le van votos a Libre para aprobar reforma tributaria

► Comisión iniciará con audiencias de socialización con sectores privados

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. A una semana de la llegada al Congreso Nacional del proyecto de Ley de Justicia Tributaria impulsada por el Poder Ejecutivo, se complica su aprobación al perder el respaldo de diputados de las diferentes bancadas y hasta del oficialismo del Partido Libertad y Refundación (Libre).

Durante los últimos días, al menos diez parlamentarios de las bancadas del Partido Salvador de Honduras (PSH), Partido Liberal y Libre habrían desistido de aprobar la iniciativa ante el rechazo de diversos sectores económicos, políticos y de sociedad civil.

“Lo que le puedo decir es que son de diferentes bancadas, los votos que se han retirado son del PL, PSH, incluyendo Libre. Yo creo que se retiraron por el ambiente que hay en la sociedad en vista de que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y el Gobierno no se han puesto de acuerdo”, explicó Eliud Girón, diputado de Libre.

En la búsqueda de los consensos para su aprobación, la comisión especial nombrada por el Con-



OPOSICIÓN. No hay ambiente en el Congreso Nacional para aprobar la Ley del Ejecutivo.

“SE SEGUIRÁN SUMANDO ALIADOS POLÍTICOS PARA APROBAR LA LEY”



MANUEL ZELAYA
Asesor presidencial

greso iniciará hoy con la primera jornada de socialización de la cuestionada iniciativa con sectores privados.

“Mañana (hoy) arrancamos, estaremos en el Congreso desde las 8:00 am. Nos reuniremos con representantes de la empresa privada, ya que es el presidente de la comisión, Hugo Noé Pino, quien convoca a los sectores”, anunció el diputado Jorge Zelaya, miembro de la comisión. El dictamen final será introducido a la cámara legislativa para el inicio de su discusión, una vez que concluyan todas las audien-

cias de socialización con todos los sectores.

¿Hay alianzas? Sobre el mismo particular, Manuel Zelaya Rosales, coordinador de Libre, reconoció que para la aprobación de la Ley Tributaria será necesario suscribir alianzas con otras fuerzas políticas dentro del Congreso.

“Los votos se consiguen artículo por artículo, capítulo por capítulo. Creo que algunos aliados han perdido el norte y la visión de la refundación del país”, aseguó el exmandatario Zelaya.

REACCIÓN
“QUIEREN DAR IMAGEN DE QUE EL PUEBLO ESTÁ CON ELLOS”

Para tener una fachada de una administración más cercana a los sectores obreros, el Gobierno marchó masivamente en el Día Internacional del Trabajador, según expertos. Para el analista Raúl Pineda, con las marchas “lo que se trata es vender una imagen en el exterior de que los sectores sociales los quieren”.

POLÍTICOS
PN NO APOYARÁ INSTALACIÓN DE CICIH, “A MEDIDA DE LIBRE”

La bancada del Partido Nacional advirtió ayer que no prestarán sus votos a favor de instalar una Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih) a la medida del oficialismo de Libre. El diputado Tomás Zambrano dice que el primer paso es que deroguen el pacto de impunidad.

INFORME PENDIENTE
EVALUACIÓN DEL GABINETE DE GOBIERNO

Marcio Sierra, presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y titular de la Dirección de Gestión por Resultados, dijo que los altos funcionarios aún no entregan sus informes de rendición de cuentas, que serán enviados a la presidenta Xiomara Castro en esta semana.

MINISTRA RIXI AFIRMA QUE CUMPLE REQUISITOS PARA SER FISCAL

Rixi Moncada, ministra de Finanzas, autorizó a la Comisión de Bancos y Seguros para que se investigue su patrimonio luego de un decreto aprobado en consejo de ministros. Durante el evento, Moncada no aseguró ni desvirtuó que vaya a postularse como fiscal general. “Tengo los requisitos y el derecho”, dijo.



Trabajan en un plan para refundar la educación

ESTRATEGIA. El documento estará listo en junio para que sea aprobado por el Poder Ejecutivo en un PCM

Tegucigalpa. El plan de acción para fortalecer el sistema educativo público en el país será una realidad este año, anunciaron las autoridades educativas.

El Consejo Nacional de Educación trabaja en el diseño y construcción del Plan de Refundación de la Educación en Honduras, documento

que estará listo para su aprobación en junio próximo, señaló el secretario ejecutivo del consejo, Alexis Ordóñez.

El plan está formulado para ejecutarse durante los próximos diez años y tiene por objetivo revertir los problemas que por décadas ha venido arrastrando el sistema educativo público en el país, como ser la baja cobertura, la poca calidad educativa y la desigualdad.

Aunque Honduras ya cuenta con el Plan Estratégico del Sector Educativo, el mismo no logró los resul-



SECTOR. El documento tiene por objetivo revertir la baja cobertura.

tados esperados, por lo que las autoridades optaron por crear uno nuevo; sin embargo, se tomaron algunos puntos positivos, dijo.

Entre las estrategias que destacará el plan están programas de mejoramiento de la formación docente, fortalecer la alfabetización, ampliación de la cobertura en el tercer

ciclo y educación media, impulsar y potenciar las carreras técnicas en el nivel medio, superior y en el ámbito no formal, así como implementar proyectos multiculturales en Islas de la Bahía y Gracias a Dios. “El plan va a proponer la necesidad de crear un nuevo modelo educativo en Honduras”, agregó.

ESTADOS UNIDOS. REVELARON UNA CONVERSACIÓN ENTRE EL CACHIRO Y ARNALDO URBINA, EXALCALDE DE YORO

Fiscalía de NY revela pruebas que llevará en juicio contra JOH

► Los documentos se hicieron públicos a menos de cinco meses de que se desarrolle el juicio en contra del exmandatario hondureño y dos exoficiales de Policía

Staff
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York presentó un resumen de las pruebas que presentará en el próximo juicio del expresidente hondureño Juan Orlando Hernández Alvarado y de Juan Carlos Bonilla, exdirector de la Policía de Honduras. Los documentos se hicieron públicos a menos de cinco meses de que se desarrolle el juicio en la causa que se le sigue a ambos connacionales.

En los primeros argumentos expuestos en este escrito se dice que Hernández Alvarado habría "solicitado ayuda por medio de alcaldes involucrados en el narcotráfico y otros narcotraficantes para sus campañas proselitistas en busca de la Presidencia de Honduras en 2013 y 2017. A cambio de ese aporte económico del narcotráfico, el exgobernante les daría protección". La Fiscalía de Nueva York señala que Hernández recibió sobornos de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, líder del cartel de Sinaloa, condenado a cadena



TRIBUNALES. El expresidente Juan Orlando Hernández ya se presentó dos veces ante un juez.

PARA RECORDAR
Juan Orlando Hernández Alvarado, Juan Carlos Bonilla Valladares, exdirector de la Policía Nacional, y el exoficial de policía Mauricio Hernández acudirán a juicio el 18 de septiembre.

perpetua en Estados Unidos. Indican que el cartel de Sinaloa le ofreció a Juan Antonio "Tony" Hernández Alvarado, exdiputado hondureño y hermano menor de Juan Orlando, un millón de dólares para que este ganara las elecciones y después les brindara protección, tal y como se informó en el juicio contra Tony en 2019.

Tony le habría dicho al entonces alcalde de El Paraíso, Copán, Alexander Ardón, que consideraría la propuesta, pues el dinero "era urgente para la campaña" de su hermano.

Plática. En una parte del extenso documento está transcrita una conversación que tuvieron durante una reunión Devis Leo-

Documento

En 2017, según información en documentos de la Fiscalía de Nueva York, el exmandatario Juan Orlando Hernández habría pagado a un funcionario del Partido Nacional para que este contratara a pandilleros para incitar y cometer actos de violencia.

nel Rivera Maradiaga, exjefe de los Cachiros; Arnaldo Urbina Soto, exalcalde de Yoro, y una tercera persona que solo se identificó como CS1, que sería un conspirador.

Le dice Devis Leonel a Urbina Soto: "Compa, ¿y Juan Orlando será que no quiere invertir ahí para un par de kilos?". Urbina le respondió: "Compa, usted quiere que ese hombre me lleve, compa". Devis siguió: "Compa, mire, vea, él es jodido. Pues mire a ver cómo hace en la forma usted. Consigamos la pista que él tiene ahí en Lempira, compa", presuntamente refiriéndose al expresidente.

Salud ha aplicado 418 dosis de viruela símica en este año

REPORTE. Honduras registra 44 casos de viruela del mono, en su mayoría en hombres, cuyo estado fue favorable

TEGUCIGALPA. La jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Xiomara Erazo, informó que ya se han aplicado 418 dosis de viruela del mono a nivel nacional en lo que va de este año. Desde agosto de 2022 que surgió el primer infectado de la enfermedad viral, las autoridades de Salud, junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), hicieron las gestiones

para adquirir 5,600 dosis de este tipo de vacunas por un costo de dos millones de lempiras. Salud tenía previsto que la entrega llegaría en septiembre de 2022, sin embargo, con un retraso de cuatro meses, llegó en la primera quincena de enero pasado. "La aplicación de esta vacuna solo ha sido para las personas infectadas y los contactos estrechos de los casos positivos; es decir, los que limpian las lesiones del paciente contagiado y a los que tuvieron relaciones sexuales con los infectados. Asimismo, les aplican dos dosis a la población menor de 60 años", explicó.



JORNADA. Salud aplica la vacunación a ciertos sectores.

Interés en traer buses de Rusia

SECTOR. Para modernizar el servicio de transporte en las grandes ciudades se requieren al menos 1,000 unidades

TEGUCIGALPA. El sector transporte del país y las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) tuvieron acercamientos con el embajador de Rusia concurrente para Honduras, Alexander Khokhólikov, para traer autobuses y vehículos de carga pesada al país. Rafael Barahona, comisionado del IHTT, dijo que están reca-



VIAL. En la capital urge cambiar unas mil unidades.

bando información sobre costos, tipos de financiamiento y las diferentes opciones que tiene para que los concesionarios adquieran las unidades. Agregó que para modernizar el servicio de transporte en las principales ciudades del país se requieren al menos 1,000 unidades en Tegucigalpa y unas 700 para San Pedro Sula.

SAN PEDRO

SALUD. LA CIUDAD CUENTA YA CON TRES MACRODISTRITOS DE SALUD EN LAS PALMAS, LA SEIS DE MAYO Y HOY COFRADÍA



PREPARACIÓN. Todo está listo para que el centro asistencial inicie su funcionamiento, ayer se realizaron simulacros para que nada falle de hoy en adelante.

Con 21 médicos y 11 enfermeras abre hoy el macro de Cofradía

- ▶ Se beneficiarán unas 100 mil personas de Cofradía, El Merendón y alrededores.
- ▶ La obra inició en la administración anterior con una inversión de L44 millones

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Juventina Maradiaga no esconde su alegría al ver terminado el macrodistrito de salud de Cofradía, ya que esto le permitirá recibir, a partir de hoy, atención médica cerca de su casa.

Los trabajos comenzaron en enero de 2019 en la administración de Armando Calidonio y estaba programado para finalizarse en 10 meses.

Con la pandemia y las tormentas Eta y Iota, el proyecto se retrasó, se vino el cambio de gobierno y el alcalde Roberto Contreras dio seguimiento al proyecto. Con una inversión de 44 millones de lempiras la obra tardó en finalizarse cuatro años.

Juventina ha escuchado que será como un minihospital lo que le da esperanza, pues con ello no tendrá que ir hasta la ciudad por una consulta. Las autoridades anuncian que se brindarán servicios médicos en las áreas de odonto-

logía, ginecología, medicina general, medicina interna, pediatría y psicología. Desde hoy se brindará atención en un horario de 7:00 am a 4:00 pm.

El gerente de salud, Wilmer Euceda, detalló que se contrataron ocho auxiliares de enfermería, tres licenciadas en enfermería, 15 médicos generales, 4 médicos especialistas, un microbiólogo, un director médico y un coordinador del centro. Además personal logístico, colectores, encargados de archivo, digitadores, limpieza y vigilancia, detalló.

La población a beneficiar es alrededor de 100 mil personas de Cofradía y zonas aledañas, quienes ya no tendrán que trasladarse hasta el hospital Mario Catarino Rivas para recibir atención médica. El alcalde Roberto Contreras realizó una supervisión a la obra previo a la habilitación y aseguró que se brindarán aproximadamente unas 6,000 consultas médicas

mensuales.

Con esa cifra se brindarán unas 300,000 asistencias anuales en los tres macrodistritos de salud en Las Palmas, Seis de Mayo y ahora Cofradía. Con la puesta en funcionamiento de este macrodistrito se resolverán los problemas de salud que tienen los vecinos de Cofradía y El Merendón, quienes podrán trasladarse desde ese sector para recibir atención médica.

La infraestructura.

“El proyecto consta de 1,500 metros cuadrados de construcción, dos plantas, con áreas de atención en odontología, rayos X, medicina general y especialidades”, explicó Luis Saa, director de infraestructura municipal. Aseguró que la obra se ejecutó de acuerdo con las normas de construcción que se deben manejar en todos los proyectos orientados a favorecer a la comunidad. Reconoció que hubo retrasos.

Camillas, escritorios, estanterías y sillas se han instalado en las salas de espera, sala de juntas, oficinas administrativas y consultorios.

“Personal debería ser del sector”

Los regidores pidieron a las autoridades que personal contratado sea de Cofradía

La regidora de Cofradía, Carmen Elena Paz, representante del sector Cofradía, dijo que una obra como el macrodistrito trae alegría porque viene a beneficiar en el eje de salud no solo a Cofradía y alrededores, sino también al Merendón. Los pocos centros de salud activos no se han dado abasto, ya que en todo este sector son más de 200,000 habitantes. “Me siento alegre porque en esta administración junto con el regidor Vicente López también hicimos la solicitud de dar prioridad al equipamiento y medicamentos, y al mismo tiempo agradecer a la administración anterior quienes adjudicaron la construcción bajo el mandato de Armando Calidonio”. La regidora indicó que hay que reconocer y agradecer a la actual adminis-



REGIDORA. Carmen Elena Paz

tración por dar seguimiento y hoy poder ver hecha realidad esta obra.

“Hemos solicitado se diera prioridad a la contratación de profesionales de enfermería, odontología, medicina general que hay preparados en el sector, sin embargo, aquí si el alcalde ha dejado por fuera lo solicitado por el regidor López y han contratado personal de otros sectores, lo que vemos injusto porque debe darle oportunidad al sector”.

HISTORIA. FAMILIAS COMPRARON DURANTE DÉCADAS



VACÍO. La Enee le cortó el suministro eléctrico al súper y permanece vacío. FOTO HECTOR EDÚ

Icónico Supermercado Júnior cierra sus operaciones en barrio Barandillas de SPS

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica le cortó el servicio al súper y permanece vacío

SAN PEDRO SULA. El icónico Supermercado Júnior de barrio Barandillas cerró operaciones debido a crisis financiera y le adeuda dinero a varios proveedores que se preparan para instancias legales.

El negocio cerró sus puertas el jueves de la semana pasada y permanece vacío, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica le suspendió el suministro de energía. El mercado, durante los meses pasados, sufrió desabastecimiento de productos, algo que la clientela vaticinaba como una crisis. Aunque LA PRENSA ha buscado las reacciones de la gerencia o propietarios, no ha tenido respuesta del acontecer que llevó al cierre del establecimiento. Ayer LA PRENSA se desplazó al sitio para documentar las denuncias de 20 taxistas que proveían al supermercado el ser-

“El supermercado adeuda a compañeros hasta 300 mil por transporte de sus empleados”



RAFAEL RIVERA
Proveedor del supermercado



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

vicio de transporte de sus empleados, a quienes les adeudan montos desde 20 mil a 300 mil lempiras por concepto de ese servicio.

Rafael Rivera, taxista que trabajó 24 años para el supermercado, confirmó esta información, mientras esperaba con angustia respuestas sobre lo que le adeudan. “Somos 20 taxistas que nos adeuda el supermercado. A Arturo Paz le deben 280 mil, a Luis Ulloa le deben 270 mil y así sucesivamente, a mí me deben 25 mil”, comentó. El proveedor de transporte aseguró que se preparan legalmente para exigir el pago de sus servicios y confirmaron que a otros proveedores de productos alimenticios también se les adeuda, mientras que algunos empleados del supermercado buscaron abogado por supuesto despido indirecto. El dueño de este supermercado Renán Bu murió acribillado por policías en 2008 tras un confuso incidente y a cargo de este negocio quedó uno de sus hijos, Juan Bu. Mientras tanto, el supermercado Júnior de barrio Suyapa sigue en operaciones a medio vapor.

de las autoridades del centro y se desarrolló durante toda la mañana. La vacuna bivalente actualmente se aplica a mayores de 60, con y sin enfermedades de base y empleados de los servicios de salud. Para estos grupos la vacuna, con 95% de efectividad, se aplica en todos los centros de salud y se lleva a los centros hospitalarios.



SALUD VACUNAN A ANCIANOS DEL ASILO PERPETUO SOCORRO

La Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula inoculó ayer con la vacuna bivalente contra covid a los ancianos internos del asilo Perpetuo Socorro. La actividad estuvo a cargo

Invitación a Concurso Consultor Ambiental y Social Unidad Administradora de Proyectos (UAP) SAG-UAP-PDABR-BCIE 2101-CC-02-2023

Fecha: 03 DE MAYO DEL 2023

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento Parcial para la Contratación de un Consultor Ambiental y Social para el marco del Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE CONCURSO

2.1 Antecedentes del Organismo Ejecutor:

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), creada Mediante el Decreto N° 218-96, de conformidad al marco sectorial establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola y el Plan de Gobierno para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo lograr que la producción agrícola nacional sea competitiva, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional, respondiendo a las necesidades del mercado interno e integrándose en un esquema de desarrollo humano, social, ambiental, basado en la autogestión, la participación comunitaria, el enfoque de equidad de género y el manejo sostenible de los recursos naturales.

La República de Honduras mediante la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) acordó formar la Unidad Administradora de Proyectos mediante acuerdo No. 362-2014 donde se suscribieron Préstamos para cumplir las metas del plan de nación del Gobierno de la República de Honduras, a ser ejecutado por la Secretaria de Agricultura y Ganadería a través de la Unidad Administradora de Proyectos.

2.2 La Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) es el responsable del presente proceso de contratación para lo cual, nombra al Comité Ejecutivo del Concurso e invita a presentar propuestas para la contratación requerida.

2.3 El Consultor será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran en la siguiente dirección en el sitio de Internet: <http://www.bcie.org> bajo la sección del Portal de Adquisiciones.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO

3.1 Objetivos Generales de la Consultoría a contratar:

Apoyar al Componente de Gestión Ambiental del PDABR en el seguimiento y manejo integral del Sistema de Gestión Ambiental y Social, mediante el desarrollo e implementación de acciones conducentes al desarrollo sostenible, la protección y conservación de los recursos naturales, desarrollo de mecanismos de participación y consulta de partes interesadas, gobernanza del recurso hídrico, velando permanentemente por el cumplimiento de las medidas de control ambiental y social, la Legislación ambiental vigente en el país y las condiciones establecidas por el BCIE para el desarrollo de los proyectos de riego del programa.

3.2 El Organismo Ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con este concurso, necesaria para la preparación de las propuestas. Esta información no tendrá ningún costo para los interesados.

Dicha información estará disponible en la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP; y en la Página Web de la SAG (www.sag.gob.hn); y a disposición de los oferentes a partir de la fecha de esta publicación, desde las 10:00 a.m.

3.3 Se recibirán propuestas para este concurso a más tardar a las 4:30:00 p.m., del jueves 18 de mayo del 2023, puede enviar su propuesta al correo electrónico contratos.uap@gmail.com mediante el cual se harán las comunicaciones oficiales del Proceso, o entregar su propuesta en la dirección física siguiente: la Secretaria de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP.

RECOMENDACIÓN. POLICÍA PIDE A POBLACIÓN DENUNCIAR

Imparable ola de asaltos en casas y calles del suroeste de San Pedro Sula

► Facinerosos tienen por objetivo asaltar casas cuando los vecinos salen o entran o dar persecución a vehículos para despojar de sus bienes a los conductores

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En asedio constante por delincuentes se encuentran las colonias Río de Piedras, Juan Lindo, Figueroa, Bella Vista y sectores aledaños. Cada semana, los vecinos de esas zonas son víctimas de bandas que circulan en vehículos y que acechan para atracarlos cuando las familias van entrando o saliendo de sus casas. Recientemente, una médica fue víctima de asalto armado y resultó herida mientras circulaba en su vehículo en el bulevar Los Pinos, a inmediaciones de un famoso restaurante de carnes. Óscar Barahona, vecino de la colonia Trejo, denunció que un vehículo Pontiac Vibe blanco

Ante una actividad o presencia inusual en el entorno de su vivienda, La Policía pide denunciar cuanto antes al 911 para capturar in fraganti a quienes cometen delitos ciudadanos.

ronda por las avenidas en las noches “para ver quien está metiendo su carro y asaltarlo”, y denunció que su esposa por poco es víctima de dichos delincuentes. Continuó que los niveles de delincuencia se han disparado y no existe seguridad ciudadana en esa zona.

El patronato de la colonia Juan Lindo se organiza para colocar trancas y seguridad privada debido a la ola de asaltos que impera desde hace meses. Walter Sierra, otro vecino, denunció que un Honda Civic se aparcó durante varios minutos frente a su casa en dicha colonia.

En la zona noroeste, la situación no es nada distinta, pues peatones y residentes son víctimas de asaltantes, como es el caso de los residentes de la colonia Jardines del Valle, en donde también se han organizado con un siste-



DELINCUENCIA. Hasta en el bulevar Los Pinos se han dado asaltos.



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video.

ma de cámaras y patrulla motorizada. Según las denuncias de vecinos, es casi nula la presencia de patrullas policiales en la zona y, cuando se llama al 911, la respuesta es sumamente tardía, por lo que hay una frustración generalizada y la única opción es buscar seguridad privada y poner trancas.

Capturas. Ronald Posadas, subinspector de Policía y vocero de esta institución, informó que se tiene plenamente identificado al grupo delictivo que estaría detrás de estos atracos y que la semana pasada se capturó a tres personas de manera in fraganti. Según inteligencia policial,

esta banda de asaltantes opera en la zona de Choloma y San Pedro Sula y tendría integrantes de la mara 18 en sus filas.

La denuncia es importante, y el oficial pidió a la población que si observan o notan vehículos o personas que rondan de forma sospechosa sus viviendas denuncien al 911 dando las características claves para dar trabajo de rastreo y que haya arrestos. Afirmó que también son claves los registros de vigilancia privada; es decir, los videos, para hacer trabajos de inteligencia.

“Si se sufre robo de carro o de vivienda se debe poner la denuncia cuanto antes en la recepción

Saquean edificio incautado por la Oabi

DESCUIDO. La semana pasada, DPI recabó evidencias en el sitio para investigar el hecho

SAN PEDRO SULA. Una propiedad incautada por la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi) fue saqueada y se encuentra en completo deterioro en la Capital Industrial.

Se trata de un complejo de apartamentos que funcionaba también como una bodega de ropa de la extinta Mangys Store, el cual se ubica en la 3 calle, 20 avenida, de barrio Río de Piedras. LA PRENSA constató el estado deplorable de la propiedad, en la cual hay decenas de prendas

de ropa tiradas en el piso y patio. Luego de que las denuncias trascendieran, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) movilizó a su personal para realizar una investigación en sitio y recabar pruebas relacionadas con este caso.

Vecinos del sector se encuentran alarmados porque dicen escuchar gritos a ciertas horas del día y también por los “amantes de lo ajeno” que circulan la zona en busca de seguir saqueando este lugar.

“Necesitamos que la Policía ponga orden en esta zona, andan muchos delincuentes y este edificio fue saqueado”, comentó un vecino, que omitió su nombre por seguridad.



DETERIORO. Así está la propiedad en barrio Río de Piedras: ropa y suciedad cubren las paredes y suelo.

Ronald Posadas, subinspector de la Policía Nacional y vocero de la institución, dijo que se recibió una denuncia de parte de la Oabi sobre este saqueo, por lo que se movilizaron miembros de la DPI para realizar la inspección correspondiente sobre lo que se mantenía en este establecimiento, qué fue lo que se llevaron y levantar cualquier indicio que permita saber en qué circunstancias se dieron y quiénes cometieron este robo.

El 9 de marzo de 2019 se desarrolló la operación Manglars, en la cual se desarrollaron allanamientos, inspecciones y aseguramientos de propiedades ligadas a Mangys Store con el fin de constatar la existencia de patrimonio de procedencia ilícita. Este negocio fue constituido en 2005 a través de una declaración de comerciante individual.

HISTORIA. EL CREADOR SAMPEDRANO ES ORIUNDO DE LA SATÉLITE

Creó software para mejorar administración educativa

La digitalización de procesos toma fuerza en Honduras con emprendimientos como el de este hondureño

SAN PEDRO SULA. Jesús Emanuel Rivera (de 34 años) es un sampe drano, oriundo de sector Saté lite, que le dio vida a un software especializado en mejorar la administración educativa en escuelas y colegios públicos y privados de Honduras.

El desarrollador de software, pasante de la carrera de licenciatura en Informática Administrativa, dio vida a EduBox hace siete años y lo definió como una plataforma de gestión escolar que ayuda a las instituciones educativas a digitalizar todos los procesos académicos, educativos y administrativos, siendo una solución integral que repercute positivamente en el ahorro de tiempo y papelería, tanto para la institución como padres de familia. Detalló que esto surgió luego de ser contratado en una institución que tenía serios problemas administrativos y luego comenzó a trabajar para otros centros. EduBox permite que los padres de familia puedan realizar el proceso de matrícula completamente en línea, así como pagos, y los docentes pueden utilizar todo el módulo para gestionar



EMPRENDEDOR. Jesús Rivera creó su aplicación y destaca en el campo de desarrollo de software. FOTO: HÉCTOR EDÚ CANTARERO

todo el contenido académico, de tareas y evaluaciones. “Básicamente generamos todo, al final los resultados son generados tanto para el departamento de secretaría de la institución como para la Departamental de Educación”, comentó. La empresa funciona actualmente para 35 centros educativos privados a nivel nacional, pero EduBox tiene un componente social, en el que se colabora con instituciones públicas u organizaciones sin fines de lucro, así como iglesias. En esas instituciones ha beneficiado a cerca de 2,300 estudiantes, pues ahí se utiliza gratuitamente su plataforma.

“EL FUTURO DE ESTA PLATAFORMA ES LLEGAR A MUCHAS ESCUELAS PEQUEÑAS Y MEJORAR LOS PROCESOS”.



JESÚS RIVERA
Desarrollador de software



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video.

MEDIDAS. La única respuesta es la autoprotección con cámaras y serpiente, según vecinos.



MONITOREO. En Bella Vista, todas las viviendas tienen cámaras 360 que vigilan todo el entorno. FOTOS: HÉCTOR EDÚ CANTARERO

de denuncias de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), algo que nos permite crear la información pertinente y determinar el accionar delictivo de estas bandas.

Estas que acechan en esa zona de la ciudad comenzaron en el municipio de Choloma con el robo de carros y privación de libertad, un delito que se frustró en esa zona, posteriormente empezaron a cometer en Río de Piedras y la Trejo asaltos y robos a vivienda, donde fueron captados por dispositivos de vigilancia y eso nos permitió crear ese trabajo de rastreo para que posteriormente sean arrestadas y judicializadas”, mencionó.

“LA SEMANA PASADA SE CAPTURÓ A TRES PERSONAS DE FORMA INFRAGANTI POR ROBO EN VIVIENDAS”.



RONALD POSADAS
Vocero de Policía Nacional

Taller invade dos carriles para reparar carros en Guamilito

DENUNCIA. Vecinos piden a la alcaldía realizar inspección y sancionar a propietarios por la invasión de vía pública

SAN PEDRO SULA. Un taller, ubicado entre la 4 y 5 avenida, 8 calle, del barrio Guamilito, provoca caos vial al invadir dos de tres carriles para ubicar carros en reparación. En horas pico se produce un embotellamiento por la invasión de la vía pública que realiza este negocio, según denuncias de vecinos.

Los afectados piden a la alcaldía municipal que realice un opera-



MALESTAR. El taller invade aceras y dos carriles.

tivo para documentar el hecho y aplicar el plan de arbitrios municipal.

El artículo 189 del plan de arbitrios municipal 2023, que se refiere a la operación de negocio, indica en su inciso B, numeral 13, que la Gerencia de Prevención, Seguridad y Movilidad Urbana debe cerrar todo negocio por uso de vía pública como estacionamientos, galeras o cualquier otra estructura (de cualquier tipo de material) que se encuentre fuera del límite de propiedad, obstaculice u ocupe la libre circulación del peatón o vehicular.

SUCIEDAD. LANZAN BASURA EN CALLES



CULTURA. Pese a prohibición tiran basura en calles y avenidas del barrio Guamilito

Comerciantes de las calles adyacentes al mercado Guamilito denunciaron que se ven afectados por la basura que vecinos y personas de otras comunidades lanzan en las calles, pese a que hay rótulos recordando la prohibición de este hecho.

Regional

EL PARAÍSO. LO ÚNICO QUE HACEN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ES REGALARLES ARROZ

Familias del corredor seco en el olvido del Gobierno, dicen alcaldes

► Alcaldes de municipios del corredor seco externaron a LA PRENSA que el Gobierno no les ayuda para menguar la crisis de alimentos y empleos

Carlitos Girón
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los sueños de sacar adelante a sus familias y las esperanzas de un cambio de los pobladores del corredor seco de Honduras se derrumban al saber que los alcaldes están sin presupuesto y el Gobierno ha dado la espalda.

Así lo hicieron saber a LA PRENSA los jefes edilicios con los que se mantuvo en contacto durante un recorrido en el golpeado corredor seco, donde padecen hambre y falta de empleos. El alcalde de Texiguat, El Paraíso, Erick Mejía, planteó que urge ayuda del Gobierno.

También aclaró que este año tampoco la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha llegado a estas zonas afectadas.

“Es responsabilidad del Gobierno lo que está pasando en los municipios del corredor seco”, sostiene.

El 50% de la población en cada municipio de El Paraíso vive en extrema pobreza.

Este municipio tiene una población de más de 12,000 habitantes, de ellos el 95% vive en pobreza y el 30% está en condiciones de pobreza extrema.

Las quejas y la realidad de la situación de este sector del país son casi las mismas en cada municipio. Solo queda que el Gobierno reaccione ante los reclamos de los alcaldes o ellos tendrán que seguir buscando ayuda internacional.

También hay otros municipios que necesitan pronta ayuda como Liure, en El Paraíso.

“Esto aquí es duro, trabajo no hay porque la sequía se volvió intensa y el invierno recién está comenzando”, dijo José Adán Méndez, alcalde de Liure, El Paraíso, uno de los municipios más afectados del corredor seco.

Este es un municipio de más de 16,000 habitantes, y de ellos el 80% vive en pobreza y el 50% en pobreza extrema.



LA POBREZA AGOBIA A LOS POBLADORES DE ORIENTE

Familias relataron a La Prensa que tienen varios días sin comer. Los niños buscan en sus cocinas alimentos. Las ollas están vacías y no hay alimentos. Una mujer de la tercera edad camina lentamente a su cocina para ver si tiene comida. Algunas personas solo tienen para hacer tortillas y comen con sal. FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ

El alcalde contó a LA PRENSA que con lo único que puede apoyar a su población es regalar un poco de arroz que “consegui pidiendo ayuda internacional porque el Gobierno aquí no apoya en nada”. “Hemos gestionado, gestionado, pero ellos no responden. Ni un proyecto ni ayuda social han llegado”, recalzó.

Se le informó al alcalde que varias familias del corredor seco dicen que las autoridades del municipio tampoco llegan a ofrecer ayudas. Respondió: “Yo he ido a ciertas comunidades, pero no a todas, lo que pasa es que si uno va, no puede ir con las manos vacías, y en lo que va de este año el Gobierno no nos ha transferido ni un cinco del presupuesto, entonces ¿cómo le ayudo a esta gente”.

Para el alcalde, lo único que les queda para contrarrestar esta situación “es andar pidiendo a organismos internacionales”.

Dijo también que el gobierno de la presidenta Xiomara Castro no quiere ayudar “porque si un Gobierno quiere ayudar no ocupa tanto protocolo, si el país es chiquito. Son muchas excusas”.

Este municipio recibe cuatro millones y medio de lempiras trimestralmente.

“Si uno llega donde la gente, nos pueden linchar si vamos con las manos vacías”.

Sin explicación. Este rotativo intentó comunicarse con Laura Suazo, titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), para escuchar su explicación y su reacción ante la crítica situación del corredor seco, pero ella se encuentra fuera del país.

LA PRENSA evidenció la extrema pobreza de algunos habitantes en el corredor seco de Honduras, una extensa área rural azotada por el cambio climático, con largos períodos de sequía en el país.

Aquí duermen en cartones, no tienen trabajo y hasta comen tomates podridos o, en el mejor de los casos, ciruelas y mangos. En la zona tampoco hay empleo y están a la espera de la siembra de primera para poder tener granos básicos al menos.

¡PARA ESOS **fuertes dolores!**



**DICLO-CARMINATIVO
Finlay®**
Diclofenaco+Carminativo

 **Laboratorios
Finlay S.A.**

🏠 Bo. Las Acacias, 4 y 6 Ave 11 y
12 calle No. 45, Apdo postal 213,
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
☎ PBX: (504) 2518-0010
Cel: (504) 9876-9779

🏠 Diamond Steel, Boulevard Kuwait
Entrada a Residencial La Vega,
Tegucigalpa, D. C.
☎ Tel: (504) 2232-1640 / 2232-1608
Cel: (504) 9587-0306 / 9471-9959

🌐 www.labfinlay.com

Síguenos en:  

NEGOCIOS



DOW JONES
-1.08%
33,684.53 U



NASDAQ
-1.08%
12,080.51 U



EURO/DÓLAR
+0.10%
\$1.10



PETRÓLEO
-0.14%
\$71.56

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5534	L24.6762
	Mercado negro	L24.0534	L25.1762
Euro	Bancos	L25.7050	L28.5479
	Mercado negro	L25.2053	L29.0479

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$25.14	\$ -0.40
↑	Café qq	\$186.75	\$+1.15
↓	Cacao tm	\$2,891.00	\$-41.00
↓	Algodón lb	\$80.37	\$-0.94
↑	Oro oz	\$2,024.10	\$+0.80

DEUDA. EL BCH SE HA CONVERTIDO EN EL PRIMER ACREEDOR DE DEUDA PÚBLICA

Banco Central le presta L32,676 millones a Finanzas

► Con recursos del Fondo Monetario Internacional y de las reservas internacionales se aprobaron dos préstamos internos

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) se convirtió en la "caja chica" del Gobierno central y así cubrió el financiamiento del presupuesto de ingresos 2022. A pesar de que en el presupuesto se aprobaron L19,693.2 millones en deuda interna, al cierre del período apenas se colocaron 5,871.5 millones, equivalente al 29.8% del total, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas (Sefin). No obstante, el BCH y la Secretaría de Finanzas suscribieron dos préstamos internos por L32,676 millones con recursos provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) — 239.4 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) equivalente a \$331.8 millones— y 1,000 millones de dólares de las reservas internacionales netas del Banco Central.

Préstamos preferenciales. Las condiciones de los préstamos aprobados por el BCH son concesionales y preferenciales. El primero por 8,076.5 millones de lempiras con fondos del Fondo Monetario Internacional

Los acreedores de la deuda interna del gobierno central

Comportamiento El saldo de la deuda interna aumentó en 53,242 millones en los últimos tres años

► Cifras en millones de lempiras

ACREEDOR	2020	2021	2022
BCH	32,999.6	36,897.3	62,720.8
Institutos de previsión	55,389.8	56,397.2	59,554.8
Sistema financiero	36,645.2	51,873.6	44,481.0
Otros	22,131.1	34,708.2	33,651.3



INFOGRAFIA LA PRENSA / MANUEL RODRIGUEZ

FUENTES: BCH Y SEFIN

Además

Hasta marzo de 2023 se habían ejecutado L 42,578 millones, lo que equivale a un 11% del total del presupuesto

general de la República. La Administración Central tiene un presupuesto aprobado de L 234,540 millones.

(FMI) fueron aprobados a ocho años plazo, con cuatro de gracia y a tasa DEG (3.697% a mayo de este año) más spread 100 puntos básicos.

El segundo préstamo fue por L24,599.5 millones, equivalente a los 1,000 millones de dólares provenientes de las reservas internacionales netas del BCH, a un plazo de 30 años, con cinco de gracia y a una tasa Sorf (4.81% al mes de abril 2023) más 100 puntos básicos.

Las condiciones de los 5,871.5 millones colocados en deuda interna fueron diferentes a los préstamos del BCH: los plazos fueron entre 7 y 10 años, a una tasa de interés de entre 5.60% y 6.40%.

Acreedor. Los institutos de previsión social han sido desplazados por el Banco Central como los principales acreedores de la deuda interna del Gobierno central. Al 31 de diciembre de 2022, el BCH registró 62,720.8 millones de lempiras en saldo, superando los 59,554.8 millones de los fondos de pensión. Al cierre de 2021, los institutos de previsión social reportaron 56,397.2 millones de lempiras en deuda interna y 36,897.3 millones el BCH.

Circulan 895,005 tarjetas

MONTOS. La cartera de las tarjetas de crédito asciende a 42,801 millones de lempiras, según la CNBS

TEGUCIGALPA. Los 11 bancos emisores de tarjetas de crédito en Honduras otorgaron 23,340 nuevos instrumentos financieros al cierre de marzo pasado, por lo que circulan en la actualidad 895,005. Así lo verificó LA PRENSA con base en la información financiera y estadística divulgada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La institución bancaria que lidera el mercado de tarjetas de crédito en la actualidad es BAC Honduras con 316,241 de los instrumentos, seguido por Ficohsa que dispone de 178,120 tarjetas y 104,081 en el caso de Banco Atlántida. A 42,801.2 millones de lempiras asciende la cartera de las tarjetas de crédito, de los que 38,190.3 millones son en moneda nacional y solo 4,610.9 millones en dólares.



PLÁSTICO. Al 31 de marzo de 2022 circulaban 785,453 tarjetas.

Guatemala ofrece la energía más barata en CA

VALORES. El kilovatio hora cuesta \$16.91 centavos en Guatemala, en Honduras supera los 23 centavos

TEGUCIGALPA. La tarifa eléctrica y la calidad del servicio son factores que los empresarios valoran al momento de invertir en Centroamérica. En ese sentido,

Guatemala y Nicaragua son los países con las tarifas más bajas. En Guatemala el sector comercial e industrial paga 16.91 centavos de dólar por kilovatio hora, según cifras de Global Petro Prices.

En Nicaragua pagan 18.15 centavos de dólar, mientras que en El Salvador el costo promedio del kilovatio hora es de \$20.90 cen-



COSTO. Honduras tiene la energía más cara de la región.

tavos. En Costa Rica la tarifa es de 21.60 centavos de dólar por kilovatio hora y el precio más alto es para Honduras con \$23.30 centavos.

En 2022, el sector comercial e industrial de Honduras consumió 3,204.3 gigavatios hora, equivalente al 50.2%, por el que pagaron L 17,374.7 millones (47% del total recaudado).

PROTEGERNOS ENTRE TODOS

ESTÁ EN NUESTRAS MANOS



Al momento de adquirir y registrar tu nuevo chip TIGO, debes presentar tu DNI al vendedor y verificar que tu número sea registrado con tu información completa.

PROTEGE TU NÚMERO, PROTEGE TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.



DERCHIE

POTENCIA TU PUNTO
DE VENTA



Cash drawer
JY-405
L.1,290



Impresora térmica
para facturación
GPRINTER S-C182
L.2,600



Impresora matricial
para facturación
GPRINTER GP-7645
L.3,900



Escáner código
de barra
2D NEWTOLOGIC NT1680S
L.1,100



Impresora térmica
para etiquetas
GPRINTER 3120TL
L.4,500

Contamos con precios
para mayoristas

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

af
Alliance Française
San Pedro Sula

NOTA DE DUELO

La Alianza Francesa de San Pedro Sula,
lamenta profundamente el sensible fallecimiento
de la señora:

María Soledad Medina Matute
(Q.D.D.G.)

Madre del señor Gilberto Izcoa, Secretario de la Junta Directiva
de la Alianza Francesa de San Pedro Sula, nos unimos al dolor
que aflige a la familia por el sensible fallecimiento.

En estos momentos tan dolorosos, deseamos patentizar nuestras
muestras de pesar y más sentidas condolencias a su distinguida
familia.

San Pedro Sula, 02 de mayo 2023



EDITORIAL

Sin compostura

Prever y prevenir no entran en la agenda del gobierno, sea del color que sea, y las soluciones o supuestos remedios comienzan a abrirse camino cuando la emergencia no toca ya a la puerta, sino que ha entrado de lleno. Claro que con astucia se vuelve la vista hacia otro lado y de inmediato son identificadas las causas que salvan la miopía, negligencia o intereses muy particulares.

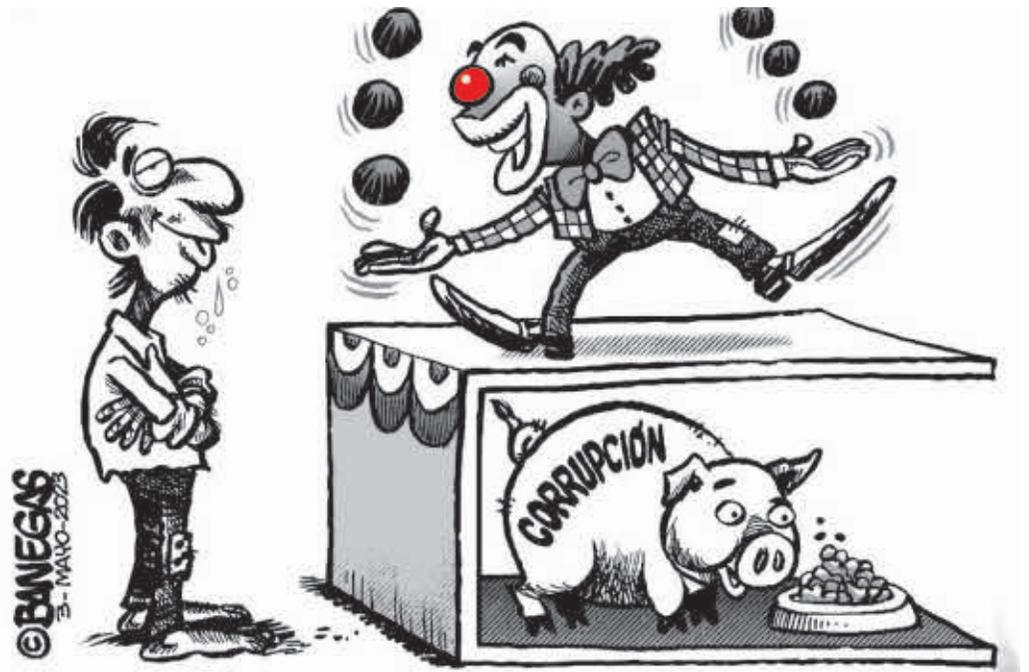
A estas alturas tras los apagones recientes y los que vendrán, el anuncio del funcionamiento de tres subestaciones de energía eléctrica, dos en San Pedro Sula y una en Choloma, ha producido el clásico alivio con la coletilla de hasta no ver no creer, pues la ruta tiene su meta para el 2025. Lo que quizás pudo ser previsto no fue prevenido pese al desarrollo urbano y a la expansión industrial en la zona que claramente mostraban la necesidad de fortalecer y ampliar el servicio eléctrico.

Ahora que es innegable la deficiencia en un muy alto nivel presentan soluciones que como en la mayoría de los casos estará condicionadas a recursos externos a través de préstamos o ayuda solidaria de países cooperantes. Lo cierto es que si falla la electricidad la inversión se resentirá y la industria de la construcción, sector que absorbe numerosa mano de obra, mostrará debilidad pues sin energía segura no hay confianza.

No es invención ni exageración, pues la misma fuente oficial reconoce el daño causado a la población, a las empresas y a la creación de fuentes de empleo. "Las nuevas subestaciones nos van a permitir alivio en toda la zona que está congestionada y debido a la falta de inversión histórica ha sido difícil asimilar nuevos proyectos de inversión". Lo que está a la vista no necesita anteojos, es el dicho popular y desde hace tiempo los empresarios se han quejado de las deficiencias en el servicio de energía, advirtiendo de los altos riesgos para la inversión sin que en el sector oficial se haya visto interés alguno en dar solución. Desde hace meses escuchamos la voz de alerta. Vienen los apagones y ahora aparece la necia explicación en mejorar servicio, la calidad del voltaje y la capacidad para futura demanda.

A ello hay que sumar aquello del cambio climático, reflejado en las altas temperaturas con gran demanda de energía en las horas punta que es cuando los equipos no soportan y "saltan". Lástima que no haya señalamientos concretos para deducir responsabilidades, pues los deberes debieran ir de mano de los derechos, esto últimos exigidos incluso ante la justicia, pero no así los primeros que hallan elementos coludidos para concluir que no fue culpa de nadie, sino del sistema mismo que década tras década no tiene compostura.

FUNCIÓN



SUBE Y BAJA



↑ **CARLOS E. ESPINA**
Influencer uruguayo

Con más de cinco millones de seguidores en TikTok impulsa una campaña de apoyo para gastos fúnebres de los hondureños asesinados en Texas.



↑ **ISA PAZ**
Artista

La sampedrana cuyo talento no conoce límites y a sus 31 años destaca como bailarina, bailarina, entrenadora de pole dance, modelo y empresaria.



↓ **FRANCISCO OROPESA**
Mexicano homicida

El hombre acusado de matar a cinco miembros de una familia hondureña fue capturado ayer en la ciudad de Cut and Shoot, Texas.



↓ **FRANKLIN CÁLIZ**
Homicida

Fue capturado en Olanchito, Yoro, señalado de ser cabecilla de una banda criminal y del asesinato de un subcomisionado de la Policía Nacional.

HOY EN LA HISTORIA



3 DE MAYO

En un 3 de mayo, pero de 1523, el conquistador Cristóbal de Olid desembarca en tierras de Honduras y toma posesión de ese territorio en nombre del rey de España.

1493.- El papa Alejandro VI promulga una bula por la que se delimita la zona de descubrimientos de españoles y portugueses.

1843.- La Antigua Casa de Enseñanza de Santo Tomás de Costa Rica se transforma en una Universidad con el mismo nombre.

1926.- Comienza en Reino Unido la mayor huelga general del siglo XX, en apoyo a los mineros, que se prolongó nueve días.

1947.- En Japón, entra en vigor la Constitución de la posguerra, que despoja de poder al emperador, prevé el sufragio univer-

sal y prohíbe al país entrar en otro conflicto bélico.

1948.- El dramaturgo estadounidense Tennessee Williams gana el premio Pulitzer por su obra teatral "Un tranvía llamado Deseo".

1949.- EEUU lanza el primer cohete sonda, el Viking, que se eleva a 80,000 metros de altura.

1965.- Se lleva a cabo la primera transmisión de TV por satélite.

1966.- El "Times" publica por primera vez las noticias en primera plana y suprime la tradicional presentación en pequeños anuncios.

1979.- El Partido Conservador gana las elecciones generales en el Reino Unido y su líder, Margaret Thatcher, se convierte en la primera mujer en Europa

que ocupa el puesto de primer ministro.

2001.- EEUU pierde su escaño en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, por primera vez desde 1947.

2007.- Desaparece la niña británica Madeleine McCann cuando dormía junto a sus hermanos en un apartamento del Algarve portugués.

2010.- Las aerolíneas estadounidenses United Airlines y Continental anuncian el acuerdo definitivo para su fusión, dando lugar al mayor grupo de transporte aéreo del mundo.

2012.- Hallados los cuerpos de tres reporteros gráficos en México, país donde fueron asesinados más de 70 periodistas en los doce años anteriores.

1469.- Nace Nicolás Maquiavelo

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN

Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo,
Cinthyia Ortiz
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

¡Valor del trabajo!



Alejandro Espinoza

DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Llegar juntos es el principio; mantenerse juntos es el progreso; trabajar juntos es el éxito”-Henry Ford.

Es el trabajo la fuente de los bienes y servicios que satisfacen nuestras necesidades, los resultados del trabajo en equipo siempre van a fomentar la comunicación, existe la sinergia de equipo, que nos brinda una lluvia de ideas, nos permite enfocarnos en el objetivo común, una mejora en resolver los problemas y ayuda establecer la confianza logrando mayor eficiencia.

Cada decisión que las personas toman está basada en una vida que levantan o apagan el carácter de la misma; muchas personas conocen solo la personalidad, es decir lo público, pero no el carácter, lo privado, es decir lo que han sido, pero ya no son; es el trabajo lo único que puede revelar el potencial.

Hemos sido diseñados para trabajar, el trabajo revela el potencial que tiene. “Entonces, el Señor tomó al hombre y lo puso en el huerto del Edén, para que lo cultivara y cuidara”, Génesis 2:15. NVI. La vida de prosperidad es aquella que cada propósito es diseñado para suplir la necesidad de hoy no del mañana, ya que aleja el temor del futuro. Cuando estás en el lugar correcto, con las personas correctas, todo se multiplica. Las personas que no añaden nada, que solo restan y dividen, es porque no conocen el valor de trabajar, no edifican, pero si destruyen y lo que no hacen con el cerebro y manos lo destruyen con la boca, aléjate de personas tóxicas.

Cuando Abraham se separó de Lot llegó un nivel mayor de bendición, cuando Lot decidió por lo que su vista le dictó, se reflejó el fruto del trabajo de la bendición de Dios. “Pero Él respondió: Hasta ahora mi padre trabaja, y yo también trabajo”. San Juan 5:17.

Todos los que trabajan y se han esforzado en su día ¡felicidades! no desmayen, ánimo.

LAS COLUMNAS DE LP

Academia de Geografía e Historia



Víctor Manuel Ramos

OPINION@LAPRENSA.HN

“TANTO EL RÉGIMEN DE JOH COMO EL ACTUAL HAN IGNORADO A LA ACADEMIA HONDUREÑA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA...”

La honorable Academia Hondureña de Geografía e Historia -en tres años cumplirá 100 años- fue fundada inicialmente como Sociedad Hondureña de Geografía e Historia, el 4 de noviembre de 1926, en casa de Dr. Esteban Guardiola. Los fundadores fueron figuras de gran relieve nacional, intelectuales de sólida preparación patriótica: Dr. Esteban Guardiola, Dr. Félix Salgado, Dr. Luis Landa, Dr. Rómulo E. Durón, Dr. Jesús Aguilar Paz, Dr. Rafael Heliodoro Valle, Prof. Abraham Gúnera R., Prof. Miguel Morazán, Prof. Gustavo A. Castañeda S, Br. Salvador Turcios y don Augusto C. Coello. Miguel Morazán residía en Guatemala y había presenciado la fundación de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala; entusiasmado por la idea, promovió entre los intelectuales de Tegucigalpa, la creación de la institución que en reconocimiento le designó socio fundador y correspondiente en Guatemala.

Tras su fundación la sociedad adoptó la Revista del Archivo y la Biblioteca Nacionales -fundada en 1904 por el Dr. Esteban Guardiola- como su órgano divulgativo y le fue concedido por el Estado: franquicia postal y telegráfica, apoyo para la edición de la revista y de las obras de los socios en la imprenta del Estado y una pensión para apoyar el normal desempeño de la organización.

La Revista del Archivo y la Biblioteca Nacionales posteriormente se transformó en Revista de la Academia Hondureña de Geografía e Historia y la colección completa -desde 1904-, hoy difícil de obtener, representa un verdadero monumento bibliográfico de obligatoria consulta para quienes se dedican a la geografía y la historia de Honduras.

Inicialmente se publicaba religiosamente cada mes, pero actualmente, con las dificultades económicas de la institución hace más de 10 años que no ve la luz pública. Por iniciativa del Dr. José Reina Valenzuela, la sociedad se convirtió en academia mediante resolución número 23, del 7 de mayo de 1968. La Academia Hondureña de Geografía e Historia cuenta con academias hermanas en todos los países latinoamericanos y de España.

Hace unos diez años, la Academia cayó en un sopor intelectual y sus directivos dejaron de cumplir las obligaciones, incluida la de ir al Ministerio de Educación a retirar la raquítica pensión para su funcio-

namiento. El gobierno la canceló. La Academia estuvo acéfala durante más de cuatro años y gracias a muchos académicos se realizó una asamblea general para nombrar una junta directiva inscrita en el Estado. La nueva junta directiva ha realizado importantes actividades a pesar de no contar con recursos porque además las cuentas bancarias no se han restituido maliciosamente a los legítimos dirigentes.

Para superar esta situación de orfandad por parte del Estado, para esta organización que realiza actividades y tareas delegadas por el Estado, los directivos realizaron gestiones con los ministerios de Educación y Finanzas, con las bancadas de los partidos en el Congreso Nacional y con el mismo presidente del Congreso Dr. Mauricio Oliva. El único que nos recibió, por intermediación de Nahún Valladares, fue Oliva. Los demás abordados no se dignaron a responder, siquiera. Oliva se comprometió a asignarle a la Academia una subvención mensual de 100 mil lempiras. Fue una mentira. Al perder el Partido Nacional, el ministro de Educación nos informó que hacía gestiones para una pensión a la Academia, pero igual, no pasó de ser demagogia.

El actual gobierno fue abordado, por escrito al ministro de Educación y al Ministro de Finanzas. Ninguno ha respondido. Educación hizo saber que había asignado una suma de lempiras mensuales, pero no comunicó oficialmente y las indagaciones realizadas en Educación y en Finanzas no han dado a la organización patriótica respuesta porque nadie sabe absolutamente nada sobre el asunto.

Tanto el régimen de JOH como el actual han ignorado a la Academia Hondureña de Geografía e Historia, muy a pesar de que cumple con sus obligaciones en el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, en la Casa Morazán y como jurado en el Premio Nacional de Ciencia José Cecilio del Valle y que participa en los congresos internacionales en Guatemala y en México con esfuerzo propio de sus socios.

De seguir así, en el abandono por parte del gobierno en su obligación de apoyar el funcionamiento de la cuasi centenaria Academia Hondureña de Geografía e Historia, la institución se verá en la triste necesidad de liquidarse, circunstancia que será un baldón de vergüenza para el gobierno de turno a nivel nacional e internacional.

Una retahíla valiosísima



Róger Martínez Miralda

OPINION@LAPRENSA.HN

“DA GUSTO ESTAR CERCA, AUNQUE SEA DE VEZ EN CUANDO, DE GENTE A LA QUE SE PUEDE MIRAR A LOS OJOS SIN PUDOR; PERSONAS QUE NO TE JUZGAN, PORQUE TE QUIEREN...”

El coleccionismo es una afición que no solo mantiene ocupadas a muchas personas, sino que, en algunos casos, les ha producido notables ganancias materiales. Hace falta dedicación, disciplina y verdadero interés y cariño por algo, para dedicar horas o días enteros para clasificar o almacenar debidamente figuras, rocas o sellos postales. Conozco a algún filatelista al que le brillan los ojos cuando habla de algunas de las estampillas que celosamente conserva y a un coleccionista de figuras de superhéroes que no puede ocultar su emoción cada vez que suma una de ellas al ya nutrido elenco.

En mi caso, alguna vez pensé que la mejor colección que podía tener era una buena biblioteca. Y, desde mi adolescencia comencé a comprar sobre todo narrativa y algo de poesía. Luego, los estudios me obligaron a adquirir textos sobre historia de la lengua, teoría literaria, literatura de todo tipo, de distintas procedencias y de los diversos géneros y épocas. En los últimos años me interesé mucho por los estudios sobre la familia y la orientación familiar, y sumé bastantes títulos a la modesta, pero, para mí suficientemente bien surtida biblioteca. Y he dicho modesta, porque he procurado comprar solo los libros que considero voy a tener tiempo para leer y he evitado llenarme de libros que no harán sino agarrar polvo y que, puede darse el caso,

continuarán con las “páginas pegadas” por defectos de encuadernación y guillotinado, quien sabe por cuantos años.

Sin embargo, también desde muy jovencito, he puesto los medios, todos los posibles, para crear una retahíla valiosísima que me ha dado más satisfacciones que cualquier colección y que no ha dejado de crecer a medida que han pasado los años. Me refiero al hecho de la construcción de relaciones humanas sólidas y duraderas, a las que ni el paso de los años ni la distancia han sido capaces de apolillar. En muchas ocasiones he señalado como para mí la amistad es un tesoro invaluable, que enriquece la existencia y que es el mejor conjuro contra la soledad, la desesperanza o la tristeza.

Larga sería la lista si me pusiera aquí a escribirla, y no me perdonaría una omisión que, aunque involuntaria podría significar una injusticia. Si señalaré que estas mujeres y estos hombres; de distintas edades, procedencias, ocupaciones, filiaciones políticas, intereses, etc. se han ido sumando a mi retahíla y dejado huellas claramente luminosas en mi vida y en las los míos. Da gusto estar cerca, aunque sea de vez en cuando de gente a la que se puede mirar a los ojos sin pudor; personas que no te juzgan, porque te quieren; amigos de los que se puede tener la absoluta certeza de que te defienden cuando no estás presente.

VIVIR



CREATIVOS. Los pequeños de quinto grado destacaron con su emprendimiento "Nutella Rolls".
FOTOS MOISÉS VALENZUELA



"Lokigummies" fue uno de los emprendimientos de las alumnas de décimo grado local.



"Es KF" de las chicas de décimo grado.



Las niñas de cuarto grado y su proyecto "Girls Jewelry".

CREATIVIDAD Y LIDERAZGO EN FERIA ESTUDIANTIL

► Alumnos de la Ovidio Decroly Christian International School realizaron con éxito su segunda feria de emprendimiento

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. Con el fin de desarrollar el espíritu emprendedor, fomentar actitudes de confianza, sentido crítico, creatividad, iniciativa, liderazgo y trabajo en equipo, el personal docente y administrativo de Ovidio Decroly Christian International School organizó su segunda Feria de Emprendimiento.

La actividad se realizó en las instalaciones de su centro educativo y contó con la participación de 48 grupos de estudiantes, desde Preparatoria hasta Duodécimo grado, quienes se prepararon con stickers, banners, camisetas, gorras y otros elementos personalizados para dar a conocer sus marcas.

Cada grupo de alumnos montó bonitos y coloridos stands con venta de productos alimenticios, así como accesorios y otras curiosidades para obte-



Los mangos son la fruta de temporada y los emprendedores lo saben, por lo que ofrecieron deliciosas combinaciones de esta fruta.

ner ganancias y aprender más acerca del manejo de microempresas para su futuro desarrollo. Además, los padres de familia

se mostraron muy felices y orgullosos de compartir este día especial e incentivarlos a proyectarse de forma positiva ante la sociedad.



Los jóvenes de noveno grado promocionaron sus productos con el nombre "Milk and Shakes"



"Rainbow pancakes" es una original idea de los estudiantes de sexto.



Las chiquitas de primer grado presentaron su proyecto "Rainbow Caramel Popcorn".

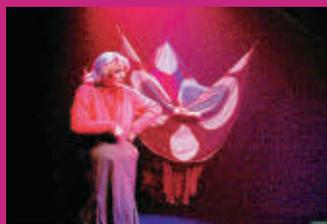


Bebidas naturales "Tropical twist" de séptimo grado.



Los Liliputienses de octavo grado ofrecieron dulces.

★ Obras



ACTIVIDAD
TEATRO PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CENTRO CULTURAL INFANTIL (CCI)
"La muñeca abandonada" y el "El burgués gentihombre" son las dos obras que presentará el CCI hasta el 12 de mayo. El boleto vale L 150. Si usted pertenece a un centro educativo y desea reservar, llamar al 9749-2547.

► La Western International School, en su campus Sula Valley, llevó a cabo una actividad interactiva que potencia las habilidades de sus estudiantes



CULTURA. Cristel Borjas, Hannah Villeda, Luz Muñoz, Cecilia Vindel y Cecile Castañeda. FOTOS: F. MUÑOZ



Orlando Castañeda, Ariana Mejía, Pietro Rastelli, Sofía Pinto y Braulio Paredes



Sophia Lagos, Lidia Ayala, Gabriela Paz, Valeria García y Elisa Mayorga



Alessandro Medina, Luis Rápalo, Edinson Cubas, José Caballero y Johan Eduardo



Óscar Sahíd Hawit, Ana Figueroa, Domenico Arcudi, Ester Arita y Alfredo Mendoza



Daniela Cruz, Carmen Mejía, Camila Mayorga, Marcela Muñoz y Axer Williams

Alumnos de la WIS traen a la vida a personajes históricos

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La prestigiosa institución bilingüe Western International School (WIS), en el marco de su decimotercer aniversario realizó con éxito las dos jornadas de su tradicional "Museo de cera viviente 2023", el cual tuvo lugar en su campus ubicado en la Capital Industrial. El evento duró dos días, en el primero, los niños de cuarto a octavo grado fueron los participantes, mientras que en la segunda jornada fue el turno de los alumnos de noveno a duodécimo grado. Los estudiantes personifica-

Datos

El Campus Western International School nace en la ciudad de San Pedro Sula en 2018 con el propósito dirigido a la formación de personas íntegras, que sean ejemplo para la sociedad.

ron a un personaje famoso de su libro favorito o alguna figura reconocida que haya contribuido positivamente al mundo. Luego, dieron un discurso, acompañados de su respectivo cartel de imágenes e información sobre

su personaje. A través de este evento se demuestra el dominio de la investigación, la escritura y estándares de habla del idioma inglés en los estudiantes. De igual forma, incentiva una pasión por la lectura y la historia. "Ellos escogieron libremente su personaje, investigaron al respecto, se prepararon con sus trajes y elaboraron un discurso en inglés para exponerlo con el público que nos visita. Fomentamos el perder ese miedo a hablar públicamente. Entonces, eso queremos, incentivar las energías positivas de estas figuras que han cambiado el mundo para que les impacte a ellos", expresó Melissa Turcios, coordinadora de inglés en la WIS.



Fernando Mejía, Jehhoni Gutiérrez, Pedro Caballero, Fernanda Quintanilla, José Portillo y Julio Rodríguez



Leandro Martínez, Isabella Castillo, Samantha García, Nathaly Pérez, Sofía Sandoval, Paula Cervantes y José Claros

★ show

UNA VELADA ELEGANTE

Los famosos recuerdan a Karl Lagerfeld en la Met Gala

► El evento estuvo dedicado al fallecido diseñador e icono de la moda

Staff

redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. Karl Lagerfeld es considerado uno de los diseñadores que revolucionó la moda actual, siguiendo el legado de Coco Chanel. Así, no es de extrañar que su amiga, Anna Wintour, le dedicara por completo la edición 2023 de la Met Gala, considerada la pasarela más importante en el mundo.

Teniendo como coanfitrionas a Penélope Cruz y Dua Lipa, casi 500 celebridades se reunieron en el Museo Metropolitano de Nueva York para honrar los 65 años de carrera de este diseñador alemán, famoso por usar el blanco y el negro, los vuelos, las camelias, las perlas, las cadenas y las transparencias.

Llegaron sus musas de siempre, como las modelos Naomi Campbell, Claudia Schiffer y Carla Bruni, usando trajes sacados de los archivos de la *maison*, además de algunas nuevas celebridades que acudieron a diseñadores como Ralph Lauren, Vera Wang, Michael Kors, Versace, Marc Jacobs y muchos otros más para que las vistieran al estilo Lagerfeld.

Detalles. El toque humorístico lo puso Jared Leto, quien llegó disfrazado como Chouette, la gata consentida del creador alemán -considerada como la mascota más rica del planeta-, la cual declinó en sus redes el honor de asistir en la gala porque estaba en París.

Otros que siguieron con esta tendencia fueron la rapera Doja Cat, en un diseño de Oscar de la Renta, y el cantante Lil Nas X, quien



SENSACIÓN. Las famosas Salma Hayek, Penélope Cruz y Rihanna fueron algunas de las invitadas que más impactaron el pasado lunes en la Met Gala.

llegó con el cuerpo semidesnudo con pintura plateada y una máscara de minino.

Quienes también llamaron mucha la atención fueron Jennifer López, con un diseño muy sensual de Ralph Lauren, Anne Hathaway, de Versace, y Emily Blunt, de Michael Kors.

Bad Bunny, quien asistió acompañado de su actual interés romántico Kendall Jenner, se atrevió con un traje blanco con la es-

palda descubierta y adornada con flores del diseñador francés Jacquemus, mientras que la modelo se inclinó por un conjunto muy atrevido de Marc Jacobs.

Anna Wintour hizo su debut como pareja al llegar acompañada del británico Bill Nighy, famoso por su filme "Love actually".

tada por sus comentarios sexistas, racistas y homofóbicos, su talento sigue permeando en la moda actual. No era la primera vez que la noche de la moda ren-



día homenaje a un diseñador, pero sí era difícil recordar un motivo que los invitados siguieran de ese modo, casi a rajatabla, quizás por la reconocible estética de las creaciones de Lagerfeld y también la de su propia identidad, que forma parte de la cultura pop.

Como siempre, el evento dio espacio para sorpresas, y en esta ocasión anunciaron sendos embarazos la tenista Serena Williams, que espera su segundo hijo con el empresario Alexis Ohanian; y la modelo Karlie Kloss, también su segundo con el empresario Joshua Kushner.

ÉXITO RAUW ALEJANDRO Y FEID, A PREMIOS TU MÚSICA URBANO

Los cantantes Rauw Alejandro, Feid y Bad Bunny lideran las nominaciones de la cuarta edición de los Premios Tu Música Urbano, que se celebrará en Puerto Rico el 15 de junio. El primero logró doce nominaciones, el colombiano va por 11 premios y "El conejo malo" por 10. Karol G, Rosalía y Becky G se posicionaron con nueve, ocho y cinco postulaciones, respectivamente.

ETAPA DADDY YANKEE SERÁ PRODUCTOR DE UNA SERIE DE NETFLIX

Después de que Daddy Yankee anunciara su retiro de la música, parece que ya encontró una nueva pasión: el cine. El cantante fungirá como productor ejecutivo de la serie "Neón" que estrenará Netflix, y que cuenta la historia de tres adolescentes que viajan a Miami con la finalidad de triunfar en el reguetón.

SORPRESA BANDA MS COMPARTE ADELANTO DE SU CANCIÓN CON ICE CUBE

La Banda MS, una de las más populares en México dentro del género regional, anunció que este viernes estrenará una nueva canción con el icónico rapero estadounidense Ice Cube. El tema lleva por nombre "Cuáles Fronteras", y el video oficial en YouTube ya está programado para el viernes a la 1:00 pm.



Aerosmith se despedirá de los escenarios con su gira "Peace out"

PLAN. El grupo ofrecerá 40 conciertos desde septiembre en Filadelfia (EE UU) hasta enero de 2024 en Montreal (Canadá)

EUA. "Después de 50 años, 10 giras mundiales y más de 100 millones de fans... ¡Ha llegado la hora de una más antes de partir!", se lee en el mensaje publicado en la

cuenta oficial de Instagram del grupo estadounidense Aerosmith. La banda de rock clásico formada por Steven Tyler (voz), Joe Perry (guitarra principal), Brad Whitford (guitarra), Tom Hamilton (bajo) y Joey Kramer (batería) ofrecerá 40 conciertos desde el 12 de septiembre en Filadelfia (EE UU) hasta el 26 de enero de 2024 en Montreal (Ca-



SÉPALO. La banda fue fundada en Boston, Massachusetts, en 1970.

nadá). Aerosmith estará acompañado de The Black Crowes, quienes actuarán como los teloneros en esa gira. "Es una especie de oportunidad para celebrar los 50 años que llevamos. Nunca se sabe cuánto tiempo más va a estar todo el mundo sano para hacer esto", dijo Perry a la cadena Fox News sobre los integrantes del grupo, todos ellos mayores de 70 años.

CAMPO PAGADO

ESTADO DE CONNECTICUT
CORTE SUPERIOR
PARA ASUNTOS JUVENILES
ORDEN DE AVISO

JD-JM-61 Rev. 10-11 C.G.S. 45a-716(c), 46b-129(a), 52-52,PA 11-51, Sec. 19 Pr. Bk.
Secs. 11-6, 11-7, 33a-5

ORDEN PARA: Elias Miguel Rapalo padre del menor nacido el 29/08/2007 de
Lurvin Regina Castellanos-Madre

De paradero desconocido

Se ha presentado una petición con el propósito de:

La audiencia de la petición, por medio de la cual la decisión del tribunal podría afectar su patria potestad respecto al menor, será citada para 01/06/2023 a las 02:00 PM en 60 Housatonic Avenue Bridgeport CT 06604, Estados Unidos.

Audiencia sobre una Orden de Custodia Temporal se llevará a cabo el 05/05/2023 a las 09:00 AM en 60 Housatonic Avenue Bridgeport CT 06604, Estados Unidos.

Por esto, SE DICTA, que el aviso de la audiencia de dicha petición se efectúe por medio de la publicación de la Orden de Aviso una vez, e inmediatamente sea recibida, en La Prensa, un periódico con tirada en Honduras.

Honorable Juez: M. Maronich, J.
Escribano de la corte: Maribel Gomez
Firmado: 27/04/2023

DERECHO A REPRESENTACIÓN LEGAL: Al demostrar su incapacidad de pagar por un abogado, el tribunal se asegurará que se le asignará uno por el Jefe Defensor Público. Aquellas solicitudes se han de hacer de inmediato en persona, por email, o Fax en el tribunal mismo donde tendrá lugar la audiencia.

"Organización Publicitaria S.A. no se hace responsable por el contenido de este anuncio"



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS DE LA
SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA DEPARTAMENTO DE
ATLANTIDA, HONDURAS, C. A.

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria bajo el número de expediente 0101-2022-313-2(EF) promovida por la Abogada YURY YAJAIRA GARCIA GARCIA como Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil denominada FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (FICOHSA), contra la señora YARIHSA YAMAIRA ISAULA CHAVEZ, en su condición personal y en representación del señor MEDARDO THOMAS RUIZ, como garante hipotecario.- Se ha solicitado la Publicación de Edictos, en virtud de desconocerse el paradero de los ejecutados, ordenándose requerir a la señora YARIHSA YAMAIRA ISAULA CHAVEZ, en su condición personal y en representación del señor MEDARDO THOMAS RUIZ, como garante hipotecario, para el pago de la cantidad de SETENTA MIL QUINIENTOS TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLAR (\$ 70,503.67) más los interés y costas del presente juicio, bajo la advertencia que en caso de no pagar o consignar la cantidad reclamada, se librará mandamiento al Instituto de la Propiedad correspondiente para que deje constancia de dicho requerimiento y en vista de los diferentes conflictos que existieron en las certificaciones de gravámenes presentadas ante este órgano jurisdiccional, la misma se extenderá previa al señalamiento de la audiencia de subasta.- Así mismo podrán presentar oposición a la ejecución promovida en su contra, por escrito, alegando los motivos de la Oposición a la Ejecución establecidos en la Ley, la cual podrán realizar con anterioridad a la convocatoria de Subasta.- Haciéndole del conocimiento al ejecutado que las copias y los anexos de la demanda se encuentran a su disposición en la secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida.- Publicación que deberá realizarse a costa de la parte ejecutante, por lo tanto, publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Haciéndole la advertencia al ejecutante que no se aceptará publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.-

La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los TRECE (13) día del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTITRES (2023).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor JOSE AZARIEL BARAHONA LOPEZ en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por la señora CHEREL BANESA HOLNES MEJIA. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA (FAMILIA) a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veintitres. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintidós fue introducida a este Juzgado una Demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2022-79-2 LFD.- Comparece como parte demandante la señora CHEREL BANESA HOLNES MEJIA y como demandado el señor JOSE AZARIEL BARAHONA LOPEZ de generales ya consignadas. Que realizadas las comunicaciones edictales y teniendo la última como fecha diecisiete de enero del dos mil veintitres han transcurrido los treinta días a fin de que el señor JOSE AZARIEL BARAHONA LOPEZ compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha uno de marzo del año dos mil veintitres sin que el referido señor compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Declarar en Rebeldía al señor JOSE AZARIEL BARAHONA LOPEZ por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- A través de comunicación Edictal deberá notificarle la presente resolución al señor JOSE AZARIEL BARAHONA LOPEZ debiendo realizarse una publicación en un diario de mayor circulación. 3. Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día lunes ocho (08) de mayo del presente año a las nueve (09:00 A.M.) de la mañana para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF, MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día veinte de abril del dos mil veintitres.

ANA XIOMARA MURILLO H. // SECRETARIA ADJUNTA

Miércoles
3 de mayo de 2023

La Prensa

**LA MÚSICA CLÁSICA
Y SUS BENEFICIOS EN LA
MEMORIA**

Escuchar música activadora ayuda a
prevenir el deterioro cognitivo.

PÁGINA 24

Guía Médica

Altas temperaturas

**Consejos para
evitar un golpe
de calor**

PÁGINA 26



ESTUDIO

**¿Sabía que las
nubes cargan
bacterias?**

PÁGINA 26



- Y ADEMÁS -

**Conozca las
principales causas
de la meningitis**

PÁGINA 26

**Evite el estrés
laboral para
prolongar su salud**

PÁGINA 26



MEDIO AMBIENTE

EFECTOS GRAVES DEL AIRE CONTAMINADO

Las micropartículas presentes en el aire sucio causan
enfermedades respiratorias y hasta cáncer de pulmón. PÁGINA 24

Daño ambiental

Riesgo. La contaminación del aire podría favorecer el desarrollo de esta enfermedad

El aire sucio y su relación con el cáncer de pulmones

Sépalos

Las áreas contaminadas con partículas PM2.5 están relacionadas al aumento en el riesgo de cáncer de pulmón.

Agencia Reforma
johana.castillo@laprensa.hn

REDACCIÓN. Desde hace tiempo se sospechaba que el cáncer de pulmón estaría relacionado con respirar aire contaminado, y la ciencia lo acaba de comprobar. Un nuevo estudio publicado en la revista científica Nature encontró que existe una asociación entre la exposición a partículas contaminantes PM2.5 y la incidencia de esta enfermedad, cada vez más presente en la población. “Los médicos estábamos convencidos de que la contaminación era un factor de riesgo para desarrollar cáncer de pulmón. Desafortunadamente, el hacer un trabajo de investigación científica que nos corrobore esa hipótesis es muy complicado”, señaló el neumólogo intensivista Abelardo Elizondo Ríos.

Aumento del cáncer. Los neumólogos indicaron que aunque el tabaquismo es la principal cau-

sa de este tipo de cáncer, desde hace algunos años se ha registrado un aumento de la enfermedad en no fumadores o fumadores no intensos, y en la población femenina. Estos incrementos, explicaron, sugirieron que otros factores como la contaminación ambiental podrían influir en el desarrollo del padecimiento oncológico.

Estudios. La investigación “Lung adenocarcinoma promotion by air pollutants” evidenció que las partículas PM2.5, que son las más pequeñas y muy seguidas superan las concentraciones permitidas, pueden ocasionar cambio genético en las células y finalmente convertirse en cáncer. En una primera fase, el estudio analizó a casi 33,000 no fumadores de Inglaterra, Corea del Sur y Taiwán, quienes tienen una mutación en el receptor celular EGFR, una alteración común en el cáncer de pulmón de quienes nunca han fumado. “Lo que encontraron fue una asociación de que entre más partícu-

Alerta

Los males respiratorios han aumentado debido a la densa capa de humo que cubre gran parte del país.

¿Qué es PM 2.5?

La materia particulada o PM, por sus siglas en inglés, 2.5, es considerada la más dañina para la salud. Al ser tan pequeñas penetran mucho en los pulmones, traspasan los bronquios y llegan al torrente sanguíneo, lo que incrementa el riesgo de enfermedades que pueden ser mortales. Estas tienen un diámetro de 2.5 micrómetros (aproximadamente 1 diezmilésimo de pulgada) o menos de diámetro. Es decir, menos que el grosor de un cabello humano.

las PM2.5 había en el lugar, (existía) más expresión del gen con esta mutación”, ahondó el neumólogo Uriel Chavarría, especialista en trasplante pulmonar y consejero del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire. Hasta este punto del estudio, aclaró el especialista Chavarría, no se demostró que las partículas causen el cáncer, solo que están asociadas.

Otro experimento. En una segunda parte, la investigación indujo el gen anormal del EGFR en ratones y luego expuso a una parte de la población a partículas PM2.5 y a la otra con placebo. “Lo que ocurrió es que en los ratones que se infundieron las partículas hubo mucha mayor expresión del gen en todos los pulmones que en los que no se indujeron las partículas”, detalló el neumólogo Chavarría. Con este experimento en roedores se demostró que las partículas contaminantes ocasionan una respuesta inflamatoria en el sistema respiratorio, misma que desencadena la aparición de tumores de pulmón en quienes ya tienen mutaciones que predisponen al cáncer. El estudio fue liderado por el oncólogo Charles Swanton, investigador del Instituto Francis Crick de Londres, y participaron decenas de científicos de Europa, Asia y Norteamérica.

Tres años bastan. Un aspecto relevante de la investigación es que se encontró que tres años de respirar aire contaminado son suficientes para estar en riesgo de

desarrollar este tumor en los pulmones. “Antes pensábamos: ‘no, te tienes que exponer a la contaminación cinco, 10 o 20 años’”, apuntó el neumólogo Elizondo Ríos.

“No, aquí vieron que exposiciones de hasta tres años mínimo ya tienes riesgo de desarrollar cáncer de pulmón”. “Este trabajo de investigación nos abre la pauta para nosotros, países que tenemos ciudades altamente contaminadas, a hacer un estudio”, consideró el neumólogo Elizondo Ríos.

“Y determinar si esto que demostraron estos investigadores en este estudio probablemente podamos replicarlo aquí y comprobar si existe esa relación”. Se sabe que el dióxido de azufre, que es producido en grandes cantidades, es precursor de las partículas PM2.5.

“Esto viene a demostrar que es esencial, urgente, el que se dedique la atención por parte de la gente en la administración pública, exhortó el neumólogo Rodolfo Posadas, (que se realicen) todos los esfuerzos económicos para que se pueda realmente considerar la vida y la salud”.

Conozca el efecto beneficioso de la música sobre la memoria

DATO. Personas con deterioro cognitivo leve han mostrado diferencias individuales al escuchar música activadora

REDACCIÓN. La música de fondo se ha propuesto tradicionalmente como una alternativa terapéutica candidata a mejorar las tareas de memoria. Su efecto hace

tiempo que está bajo discusión, pero ahora se ha visto que esta relación puede estar condicionada por nuevos parámetros interindividuales y, por lo tanto, ser más compleja de lo que se preveía. Los estudios apuntan que escuchar música clásica de fondo mientras se hacen ejercicios de memoria no mejora ni tampoco empeora el nivel de

aprendizaje de las personas con deterioro cognitivo leve (DCL). En cambio, también se ha visto que escuchar una música más activadora sí que podría tener un efecto positivo en personas que estén acostumbradas a utilizar la música como regulador emocional en su día a día, hecho que abre la posibilidad a nuevas hipótesis e indagaciones.



HÁBITO. Escuchar música clásica suele ser relajante.



AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **95-2021**, en la causa instruida en contra del **WALTER OMAR CRUZ ZAPATA**; la publicación de edictos, para que **HEYDI CAROLINA DOMINGUEZ GONZALES** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día, diez de mayo del año dos mil veintitrés (2023), a las dos con treinta minutos de la tarde 2:30 p.m.)**.-

El Progreso, Yoro, 26 de Abril del año 2023

ABOG. CYNDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **367-14**, contra el Señor **ROLIN CARLONAM RIVERA RIVERA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **WILMER SARMIENTO**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Reforma de Computo y Libertad Condicional, a favor del Señor **ROLIN CARLONAM RIVERA RIVERA**, para el **DIA MARTES NUEVE (09) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a al señor **WILMER SARMIENTO**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 30 DE MARZO del 2023.

ABOG. ARMANDO TURCIOS
SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON.

CITACION POR EDICTOS

TSTC-30-2022

La Infrascrita Secretaria Adjunta del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante solicitud del Ministerio Público, El Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon **ORDENA LA CITACION EN LEGAL Y DEBIDA FORMA** por el termino de **TRES (3) DIAS HABILES** en dos (2) diarios de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al testigo **VICTOR JOSUE CACERES MARTINEZ** quien es mayor de edad, hondureño, con Documento Nacional de Identificación (DNI) **0801-1995-19405 PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON**, ubicado en el Barrio Rio Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes del puente de Rio Negro de la ciudad de Trujillo Colon, **EL DÍA JUEVES 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2023 a partir de las 09:00 DE LA MAÑANA ANTE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON** para que puedan **RENDIR SU DECLARACION** en la realización de la Audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa **TSTC-30-2022** contra el señor **Darwin Ariel Torres Ruiz** por suponerlos responsables del delito **Trafico de Drogas en su Modalidad de Facilitar el Consumo Ilegal de Drogas Toxicas** en perjuicio de La Salud Publica del Estado de Honduras.

Trujillo Colon 12 de abril del año dos mil veintitrés.

MARIA MAGDALENA JINEZ LOPEZ
Secretaria ADJUNTA

c.c. expediente m/j

NoAlCancerDeMama.com
facebook.com/diagnosweb
twitter.com/diagnosweb

DIAGNOS
LA IMAGEN ETICA DE LA MEDICINA

YA ¡TOCA!

Toca prevenir. Toca revisar.
¡Toca darle el mejor regalo a mamá!

Házte el exámen

- Mamografía 2D ó 3D
- Ultrasonido de mamas
- Ultrasonido pélvico ó transvaginal
- Densitometria ósea
- Exámenes de laboratorio

Chequeo con mamografía digital 2D **L.2,300**
Chequeo con tomosintesis 3D **L.2,700**

MAMOGRAFÍA DIGITAL 2D | L.550

ATENDIDO POR PERSONAL FEMENINO

SPS: 16 Ave. 7 Calle, N.O. Centro Comercial Las Olas, Bo. Los Andes. Tel. 2516-1261 Al 64. Cel. 9453-7111

CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN

Dr. Evenor Orellana
Ginecológia y Obstetra

EMERGENCIA LAS 24 HORAS

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,
• Tel.: 2516-1090/92 • Cel.: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com

Evite la deshidratación

Importante. Use ropa ligera y transpirable

Golpe de calor: qué es, síntomas, tratamientos y sugerencias

Bricel Beteta Valiente
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. El golpe de calor se produce cuando la temperatura del cuerpo aumenta rápidamente y no puede bajarla. Puede poner en riesgo la vida si provoca daños en el cerebro y otros órganos vitales.

La causa puede ser realizar actividades extenuantes en un clima con temperaturas altas o estar en un lugar caluroso durante demasiado tiempo.

Hidratarse lo más que pueda. Mantenerse hidratado es importante porque el agua es esencial para la mayoría de las funciones corporales, como la regulación de la temperatura, la digestión, la eliminación de toxinas y la circulación sanguínea.

La deshidratación puede afectar negativamente la salud, causando fatiga, dolores de cabeza, mareos y problemas renales, entre otros.

“Esperar a tener sed para tomar líquidos no es lo más recomendable”, aseguró el doctor Ariel Beteta, médico general.

La sed es un mecanismo de defensa del cuerpo que indica que ya se ha perdido una cantidad importante de agua y que se necesita reponerla. Es mejor mantenerse hidratado a lo largo del día y beber líquidos regularmente para evitar la sed, aconsejó el experto.

La deshidratación puede afectar a cualquier grupo de edad, pero en general los niños pequeños, las personas mayores y aquellos que realizan actividades físicas intensas son los más propensos a deshidratarse.

Esto se debe a que los niños tienen una tasa metabólica más alta y pierden más agua por unidad de peso corporal, mientras que los



Séalo

El golpe de calor puede producirse sin ninguna otra afección previa relacionada con el calor, como el agotamiento por calor.

Los signos y síntomas

1

Piel caliente y seca o sudoración excesiva, dolor de cabeza.

2

Fiebre superior a 104 grados Fahrenheit (40 grados Celsius) Cambios en el estado mental o comportamiento, como confusión, agitación y balbuceo.

3

Náuseas y vómitos, piel enrojecida, pulso acelerado, respiración rápida

¿Qué hacer?

Si se encuentra consciente, tome agua fresca, una bebida deportiva u otra bebida sin alcohol y sin cafeína.

adultos mayores pueden tener una disminución en la sensación de sed y una capacidad reducida para regular la temperatura corporal.

Tomar agua muy helada después de un ejercicio intenso y con alta temperatura corporal puede causar una contracción brusca de los vasos sanguíneos en el tracto gastrointestinal, lo que puede llevar a mareos y malestar estomacal. “Esto no suele ser mortal y en general se recomienda tomar agua a temperatura ambiente o ligeramente fresca después de hacer ejercicio”, recomienda el doctor.

Medidas. En tiempos de altas temperaturas, se recomienda beber suficiente agua y líquidos durante todo el día, evitar el ejercicio extenuante en las horas de mayor calor, usar ropa ligera y transpirable y permanecer en lugares frescos y sombreados cuando sea posible. El uso de protector solar

no previene directamente el golpe de calor, ya que su función es proteger la piel de los rayos UV del sol. Sin embargo, al evitar quemaduras solares, puede ayudar a mantener la piel fresca y reducir la temperatura corporal en general, lo que podría ayudar a prevenir este golpe.

Para prevenir el golpe de calor, es importante evitar la exposición prolongada al sol y permanecer en lugares frescos y sombreados cuando sea posible.

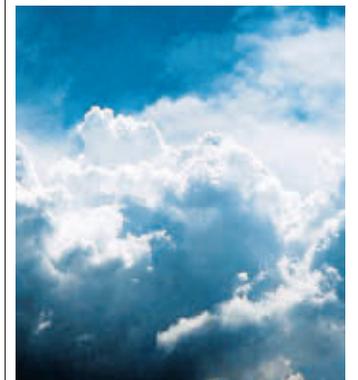
Se recomienda usar ropa ligera y transpirable, beber suficiente agua y líquidos a lo largo del día, evitar el consumo excesivo de alcohol y bebidas con cafeína, y tomar descansos frecuentes en lugares frescos si se realiza actividad física al aire libre. También se aconseja prestar atención a los síntomas tempranos del golpe de calor, como mareos, náuseas y sudoración excesiva, y buscar ayuda médica si es necesario.

Nubes transportan bacterias resistentes

ESTUDIO. Las autoridades sanitarias advierten que se está convirtiendo en preocupación sanitaria a nivel global

REDACCIÓN. Para un equipo de investigadores, las nubes oscuras en el horizonte son potencialmente de mal agüero y no porque indiquen la llegada de una tormenta: un estudio reciente ha descubierto que transportan bacterias resistentes a los medicamentos a largas distancias. “Estas bacterias usualmente viven en la superficie de la vegetación como hojas, o en el suelo”, dijo Florent Rossi, autor principal del estudio. Los investigadores buscaron genes resistentes a los antibióticos en bacterias encontradas en muestras de nubes. Un análisis de la niebla recuperada reveló que contenía más de 30,000 bacterias por mililitro de agua de nube. Estima que sólo el 50% de estos organismos podrían estar vivos y activos. Pero Rossi sugirió que los riesgos son probablemente bajos.

“La atmósfera es muy estresante para las bacterias, y la mayoría de las que encontramos eran bacterias ambientales”, que tienen menos probabilidades de ser nocivas para los humanos, explicó. “Así que la gente no debería tener miedo de salir a pasearse bajo la lluvia”.



DATO. La atmósfera es muy estresante para las bacterias.

INFLAMACIÓN MENINGITIS: IDENTIFIQUE SUS CAUSAS Y GRAVEDAD

La meningitis es la inflamación del líquido y de las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal. Los posibles síntomas en cualquier persona: fiebre alta repentina, rigi-

dez en el cuello, dolor de cabeza intenso, vómitos, confusión; convulsiones, dificultad para despertarse, sensibilidad a la luz, falta de apetito o sed. Las infecciones virales son la causa más común, rara vez, las infecciones por hongos y parásitos. Las infecciones bacterianas pueden llevar a la muerte, es fundamental conocerla.



RECOMENDACIONES ATENDER ESTRÉS LABORAL PARA EVITAR PROBLEMAS DE SALUD

Reconocer el estrés laboral son factores clave para evitar que esta situación derive en afectaciones a la salud de los trabajadores, pues el también llamado “burnout” se ha incrementado

en los últimos años. “Cuando una persona está atrapada en el síndrome de “burnout” su cerebro funciona mucho peor, tiene menos claridad mental, es menos creativo y se paraliza el espíritu emprendedor, por eso es importante entender las raíces de esta forma de estrés y poner soluciones”, dijo a EFE el doctor Mario Alonso Puig.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 3 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



PICKUP



FORD Ranger 2010, 3.0 turbo diesel, doble cabina, aire acondicionado, perfecto estado. L.285,000 negociable. Cel.3393-0744



TOYOTA Tacoma 2006, recién ingresado, A/C, 4x4 mecánica, 4 cilindros, excelente estado, Lps.339,000 negociable Cel.9569-5000



OTROS



VOLQUETA Mack 2012 Caja 11/10 maxi torque, Motor MP7, Paila 14,7 MTS eje flotante. Cel.9573-2505



TRACTORICTOS Cortador de grama John dere, troybil, crafman recién ingresados de USA Cel.87909907 y 98345358



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS



VENTAS



CASAS

CASA MAYA I. vendo casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, cerca de \$280,000 Cel.9621-0282

LA FORESTA. Casa Nueva 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, ambiente climatizado. \$350,000 Cel.9621-0282



HACIENDAS/FINCAS

PETOA SANTA. BARBARA Se vende Finca de 27Mzn, cultivadas con Parainema, beneficio, secadora, con certificación en proceso, abundante agua, luz, internet, cable, 2 casas, guineo, platan, precio de venta L.85 9778-6437



TERRENOS

MERENDON HILLS. 860 varas, \$375 x v², excelente ubicación, Cel.9621-0282



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



ALQUILERES



APARTAMENTOS

ALQUILO HABITACION. para estudiante universitario, profesionales solteros, agua, luz incluido. Col. Río de Piedras Cel.9825-3682

COL. SMITH, 1 sola pieza con división, baño completo, agua y luz independiente. L.3,200 Cel.9667-9989



SUPER EMPLEOS



OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

EMPLEAMOS para carga y descarga en 33 calle con motocicleta preferiblemente, enviar c.v. al 9961-9443

EMPLEO de Repartidor lic pesada residir en SPS con motocicleta preferible enviar c.v. al 9961-9443

EMPLEO guardia de seguridad SPS y Progreso enviar c.v. 9961-9443

SE NECESITA SOLDADOR CON EXPERIENCIA. INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM A ind.mejia.sps@gmail.com o al 9510-4886

CONTRATACIONES HONDURAS Oportunidad de empleo
Requisitos: •Curriculum, •Mayor de 25 años, •Cedula vigente, •Antecedentes penales y policiales, •Licencia de conducir. experiencia: •5 años de experiencia en ventas industriales, •Conocimientos basicos en outlook. Habilidades: •Ser proactivo, •Facilidad de expresión, •Trabajo en equipo, •Responsable, •Trabajar bajo presión. Interesados enviar hoja de vida al correo: ContratacionesHond@outlook.com

VENDEDOR de productos ferreteros en mostrador, residir en S.P.S. Llamar al 3393-5354

SE NECESITA Empleada para el cuidado de una persona de tercera edad y actividades domesticas. -Buen ambiente de trabajo. -Edad 35 a 50 años. Cel.9797-1617 S.P.S.

SE Necesita distribuidores y vendedores de ruta, en pulperías para agua en bolsa, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

SE NECESITA Repartidor de productos en moto y carro Cel.3356-6972



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

SEDUCCION RELAX Deje consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

NUEVOS MASAJES para caballeros, con esencia de mujer Cel.9397-6837

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE DECLATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ, con domicilio en la Aldea San Antonio de La Cuesta, Municipio de San Jerónimo, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de fecha Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), esta Notaría ha DECLARADO HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SANDRA ISABEL MACHADO CALDERON, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor LAUREANO MACHADO BAIRES y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Jerónimo, Comayagua Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023)

JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR
Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados llame ya

TEL 9569-8201
PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

ANÚNCIALO YA

DEDES **L599** ANUNCIADO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SÍ TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

DON CHEMA



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIADAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

Astrologa Consejera



No Sufrás Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarras Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas, Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRS DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA Tengo el don y puedo ayudarte Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarras unión de parejas no importa tiempo ni distancia Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté. Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO Cel. 9929-3898

EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor ANDRES SIMON DIAZ en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora KAREN ELVIRA THOMAS ZAPATA. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha catorce de junio de del dos mil diecinueve, fue introducida a este Juzgado una Demanda De Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2019- 125-1 LFV. Comparece como parte demandante la señora KAREN ELVIRA THOMAS ZAPATA y como parte demandada el señor ANDRES SIMON DIAZ. Que en fecha veinte de marzo del año dos mil veintitrés, la secretaria del Despacho, levanto constancia que el señor ANDRES SIMON DIAZ, se le emplazo en legal y debida forma para que contestara en el plazo de treinta días la demanda incoada en su contra, plazo que venció en fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintitrés, sin que el referido señor compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1. 2. 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Declarar en Rebeldía al señor ANDRES SIMON DIAZ, por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por la ley. 2.-A través del Receptor del Despacho que se Notifique PERSONALMENTE la presente resolución en el domicilio del demandado que se consigna en la demanda. 3.- Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día JUEVES, VEINTISIETE (27) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M) para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes así como al Ministerio Publico, para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.-Notificar El Presente Auto A Los Intervinientes. FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- FYS ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO SECRETARIA ADJUNTA.- En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los veinte días de abril del dos mil veintitrés.

**ABOG KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA**

EDICTO JUDICIAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, por la vía de proceso abreviado no dispositivo, promovido por la Señora GLORIA MERCEDES PINEDA, en contra del Señor SANTIAGO VASQUEZ LOPEZ.- Se dictó Sentencia que en su parte Dispositiva dice EXP. 41-20-B.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veinte de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés.- VISTA: Para dictar Sentencia la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, mediante Proceso Abreviado No Dispositivo, presentada ante éste Despacho de Justicia el Siete de Febrero del año dos mil veinte, por la Señora GLORIA MERCEDES PINEDA SANTOS, mayor de edad, casada, comerciante, Hondureña, con domicilio Municipio de San Marcos, Departamento de Ocotepeque, con número de Identidad 1413-1971-00086, de las menores DANIELA NICOLLE VASQUEZ PINEDA, con certificación de acta de nacimiento número 1413-2005-00163, contra el Señor SANTIAGO VASQUEZ LOPEZ, quien es mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con tarjeta de identidad número 1409-1976-00079.- INTERVIENEN: El Abogado KIMBERLY NAYELI DE JESUS CONTRERAS, en su condición de representante legal de la demandante la Señora GLORIA MERCEDES PINEDA SANTOS, y el señor SANTIAGO VASQUEZ LOPEZ, en su condición de demandado el cual se encuentra rebelde, así como la representante del Ministerio Publico.- ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO.- CUARTO - FUNDAMENTOS DE DERECHO.- PRIMERO: -SEGUNDO: - TERCERO: - CUARTO: QUINTO: SEXTO: SÉPTIMO.... OCTAVO...- NOVENO..... PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: Este Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, impartiendo Justicia en nombre del Estado de Honduras, y en aplicación de los artículos; 61, 90, 111, 112, 303 y 314 de la Constitución de la República; 1 y 40 No. 1 y 137 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, 183, 184, 187 Reformado 188, 189, 190, 261, 262 y 292 del Código de Procedimientos Civiles; 1, 2, 206, 209 del Código de Familia; 11 del Código de la Niñez y la Adolescencia.- FALLA: Declarar con Lugar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora GLORIA MERCEDES PINEDA SANTOS, de generales Expresadas en el Preámbulo de esta Sentencia contra el Señor SANTIAGO VASQUEZ LOPEZ de generales conocidas.- ORDENA: 1.- Que se le Suspenda el Ejercicio de la Patria Potestad al Señor SANTIAGO VASQUEZ LOPEZ, sobre su hija la menor DANIELA NICOLLE VASQUEZ PINEDA.- 2.- Que se haga la inscripción de la misma en el acta de Nacimiento de DANIELA NICOLLE VASQUEZ PINEDA.- 3.- La Guarda y Cuidado de la menor DANIELA NICOLLE VASQUEZ PINEDA, queda a favor de la Señora GLORIA MERCEDES PINEDA SANTOS.- 3, Que se condene al señor SANTIAGO VASQUEZ LOPEZ, a pasar una pensión alimenticia a favor de la menor DANIELA NICOLLE VASQUEZ PINEDA, por la cantidad de Mil Quinientos Lempiras exactos (Lps. 1,500.00), ya que la suspensión del Ejercicio de la patria potestad de la menor no exime al padre de dar alimentos a sus menores hijos, misma pensión que Deberá ser depositada en el juzgado de paz de San Marcos Ocotepeque.- Y MANDA; Que se notifique la presente Sentencia definitiva a los Representantes Procesales de las partes, quienes actúan en representación de sus poderdantes y una vez firme la misma, que se libere el respectivo mandamiento al Señor Registrador Civil del Municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque, para que efectúe las anotaciones e inscripciones que previene la Ley en el acta de nacimiento de la menor DANIELA NICOLLE VASQUEZ PINEDA, No. 1413-2005-00163, folio, 028, del Tomo 00099 del año 2005.- Que la Secretaria Adjunta proceda a colocar la original de estas sentencias en el libro de sentencia correspondiente, que para tal efecto lleva la Secretaria de este Tribunal y que extienda la Certificación literal de la presente sentencia definitiva a la parte actora.- MODO DE IMPUGNACION: Mediante el Recurso de apelación ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de Diez días hábiles, contados desde el siguiente día hábil de su Notificación, con expresión de los agravios que la misma le cause.- Así lo pronuncio, mando y firmo; Nota se resuelve hasta la fecha en vista de la pandemia la que está pasando el país.- NOTIFIQUESE. Ocotepeque, 30 de Marzo del año 2023.-

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés (2023) en el expediente número 0101-2023-26-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO el señor ELMER JOSUE MARTINEZ MELGAR, de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor PABLO MARTINEZ REYES (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. La Ceiba, Atlántida veintiséis (26) de abril del año dos mil veintitrés (2023)

NOTA: Se aclara que las publicaciones deberán hacerse en letra Arial 11 o A 12

**Abg. IRIS ARACELI MANGIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Treinta de Junio del Año Dos Mil Veintidos, en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida la Señora MARIA NOEMY ERAZO LEONARDO, contra la Señora WENDY NATALY ERAZO LEONARDO, de generales conocidas, y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación edictal.- Para que se Cite en legal y debida forma a la Señora WENDY NATALY ERAZO LEONARDO, para que conteste la demanda en el término de Treinta días hábiles, con la prevención que si no comparece, se declarado rebelde y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura Nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 03 de Agosto del Año 2022

**MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL
DE OCOTEPEQUE**

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: que en la demanda ordinaria laboral promovida por la Abogada IRMA ELIZABETH ORDOÑEZ DUARTE, actuando en su condición de apoderada judicial de los señores CARLOS MANELO DUBON MURILLO, OB-DULIO BOLLAT MOREIRA y RAUL HUMBERTO ZUNIGA MEJIA, contra el señor MIGUEL FELIPE CANAHUATI YACAMAN, en su condición representante legal de la empresa CAOBA DE HONDURAS S.A. DE C.V., se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM, en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 29 de Marzo del año 2023.-

**JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA JUDICIAL**

EDICTO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de patria Potestad Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora JENY ISMENIA SANTOS, contra ROGER IVAN LOPEZ DAVILA.- Se encuentra el Auto que en su parte conducente dice PARTE DISPOSITIVA.- En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Sin lugar el escrito que antecede, previo a señalar audiencia, Declárese en rebeldía procesal al señor IVAN LOPEZ DAVILA, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a contestar la DEMANDA DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta en su contra, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones antes realizadas.- SEGUNDO -Notifíquese esta resolución de rebeldía al señor IVAN LOPEZ DAVILA. por medio de avisos Edictal los cuales serán publicados por tres veces en un intervalo de diez días hábiles en un diario impreso y una radio difusora ambos de cobertura nacional, para lo efectos correspondientes NOTIFIQUESE.- Ocotepeque 07 de Febrero del año 2,023

**ABOGADO JORGE ARTURO LOPEZ.-
SRIA. ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en General y para los efectos de ley HACE SABER que en la demanda laboral promovida por la Abogada NORA WALESCA ESCALANTE, en su condición de apoderada legal los señores MARIO RENE MERLO MORALES, JUAN JAVIER CASTRO, RICARDO RAMOS ABREGO, AGUSTITIN ALVARADO PEGO, JOSE ARCADIO LOPEZ REYES, PEDRO JOAQUIN VELASQUEZ OCHOA, WILMER ALONZO RODRIGUEZ BARDALES, DEIS RAFAEL PADILLA, HECTOR HERNAN FLORES INESTROZA, ALEXANDER BAQUEDANO ORELLANA, OLVIN ANTONIO DIAZ GARCIA, FRANCIS YOBANY AYALA ROSA Y OSMAN JAVIER DIAZ MORALES, contra la empresa mercantil CAOBA DE HONDURAS, S.A. DE C.V., para el pago de Prestaciones laborales, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en representación del señor MIGUEL FELIPE CANAHUATI YACAMAN, en su condición de representante legal de empresa mercantil denominada CAOBA DE HONDURAS, S.A. DE C.V., como demandado principal, asimismo al señor MIGUEL FELIPE CANAHUATI YACAMAN, en su condición personal como demandado solidario por desconocer sus paraderos. San Pedro Sula, Cortés, 17 de Abril del 2023

**ABOG. YADIRA FELICIA CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

Al público en general se HACE SABER: Que soy dueña y poseedora legítima de un inmueble ubicado en la Aldea Quebrada de Arena, predio No. B-104, con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON PABLO MALDONADO; AL SUR: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON VIVIAN MALDONADO; AL ESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON NELBI SUYAPA MURILLO PEREZ P# B-40 E ICELA GUADALUPE PAZ REYES P# B-41; Y AL OESTE: COLINDA CON ICELA GUADALUPE PAZ REYES P# B-103, con una área de CERRO HECTAREAS, CERRO OCHO AREAS, CUARENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y TRES CENTIAREAS (00 HAS, 08 AS, 42.43 CAS), el cual tiene inscrito a su favor bajo el número 88 del tomo 49, Libro INA, del Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Colón; Así mismo declaro que este inmueble no ha sido vendido o Donado total o parcialmente y no se encuentra gravado o hipotecado; por lo tanto en este acto exoneró al Instituto de la propiedad de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la solicitud de reconstrucción de tomo presentada.

Tocoa, Colón 14 de Abril del 2023.

REINA ISABEL MALDONADO RODRÍGUEZ

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ, con domicilio en la Aldea San Antonio de La Cuesta, Municipio de San Jerónimo, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de fecha Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), esta Notaría ha DECLARADO HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SANDRA ISABEL MACHADO CALDERON, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor LAUREANO MACHADO BAIREZ y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Jerónimo, Comayagua Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023)

JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la reinscripción de Hoja de Nota de Un Instrumento Publico Número: novecientos dieciocho (918) de Poder General de Administración y Representación, de fecha trece (13) de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021), autorizado ante los oficios del Notario Público FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, inscrito el instrumento público en el Registro Especial de Poderes bajo el número cuarenta y ocho (48) del tomo veinticuatro (24) del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, departamento de Colón; solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el Poder en mención sigue vigente por lo que en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Colón, 02 de Mayo del año 2023.

MAYRA JUDITH AYALA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral registrada con el No. 0101-2022-00084 promovida por el Abogado DAVID ENRIQUE MEZA RODRIGUEZ, accionando Como Apoderado judicial de los Señores NESTOR ADONAY SANCHEZ HERCULES y JOSE ALEXIS PAZ MARTINEZ en la Demanda Ordinaria Laboral de primer instancia promovida contra la Sociedad Mercantil EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA C.N.K., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, conocida Como CNK; representada legalmente por su Gerente General Señor KEVIN HUMBERTO GIRON QUIÑONEZ, en su condición de PATRONO; y de manerera solidaria en su condición de BENEFICIARIA, Contra la entidad estatal denominada EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA, mejor conocida como E.N.E.E. o la denominación que ésta llegue a adoptar en el futuro, representada legalmente por su Gerente General, Señor ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL; pidiendo el emplazamiento del patrono para que demuestre judicialmente la existencia de la justa causa de despido y otros conceptos, caso contrario se condene al pago de las prestaciones e indemnizaciones laborales, derechos adquiridos, reajustes, salarios dejados de percibir y costas del juicio, este Juzgado nombro como CURADOR AD LITEM al abogado OLVIN DANIERE BONILLA URBINA para que represente en juicio al Demandado ausente KEVIN HUMBERTO GIRON QUIÑONEZ en su condición indicada, por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias; habiéndose aceptado el nombramiento por parte del profesional del derecho designado como Curador Ad Litem.

La Ceiba, Atlántida, 27 de Abril de 2023

ABOG. JENNIFER PAOLA SANCHEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Abogado y Notario Público, de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán JOSE SANTOS CRUZ GARCIA con oficina Notarial ubicada en el Barrio Santa Teresa de esta ciudad, contiguo donde antes era el Instituto de la Propiedad, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en cumplimiento a los artículos 328 y 335 del Código de Comercio vigente, según testimonio número 742 de fecha veintiséis de abril del año dos mil veintitrés y mediante comparecencia de la señora ANA ISABEL ESPINOZA MEJIA, nombrada como ejecutora especial: se avisa a los interesados y al público en general que los socios de la sociedad comercial denominada INVERSIONES EL PALACIO DE LAS FIESTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE o conocida por su abreviatura INVERFEST S. de R.L. de C.V. resolvieron disolver y liquidar la sociedad por decisión unánime compra mediante acta de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, mediante asamblea general extraordinaria y en la cual fue nombrada como liquidadora de la sociedad la señora ANA ISABEL ESPINOZA MEJIA a quien se le otorgan todas las responsabilidades inherentes al cargo.

Santa Rosa de Copán, Copán, 27 abril del 2023.

JOSE SANTOS CRUZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA TODOS LOS EFECTOS DE LEY HAGO SABER: SALVADOR HENRIQUEZ GONZALEZ, mayor de edad, hondureño, casado, agricultor, con Documento Nacional de Identificación (DNI) numero: 0503-1987-01149; QUE HE SOLICITADO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON; LA REPOSICION DE HOJA DE NOTAS DE UN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO A MI FAVOR.- ESTANDO INSCRITO EL DOMINIO A SU FAVOR balo asiento numero 5039 folio 289 tomo III de libro de inscripciones de la Propiedad inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo del departamento de Colón.- SOLICITUD QUE HICE EN VIRTUD QUE EL ASIENTO ANTES MENCIONADO NO TIENE SU RESPECTIVA HOJA DE NOTAS.- ASI MISMO MANIFIESTO QUE EL BIEN INMUEBLE EN MENCION NO SE HA REALIZADO NINGUN TIPO DE TRANSACCION NI EN FORMA TOTAL O PARCIAL, EN ESTE ACTO EXONERO AL Instituto de la Propiedad inmueble y mercantil del instituto de la propiedad TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON de toda responsabilidad civil, penal, y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.

Trujillo, Colón, 3 de mayo del 2023.

COMUNICACIÓN EDICTAL

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 5803-22 promovida por la Abogada WENDY FABIOLA SOTO VELASQUEZ, en su condición de apoderado legal del señor ALVARO ANDRES REYES MIDENCE, contra la señora ODALMA IBETT MELENDEZ GARCIA, se encuentra una resolución que dice:..... JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela, Departamento de Atlántida nueve de marzo del dos mil veintitrés.- PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) Admitir el escrito que antecede, junto con el oficio que se acompaña.-2) Por medio de comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma a la señora ODALMA IBETT MELENDEZ GARCIA, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra por la Abogada WENDY FABIOLA SOTO VELASQUEZ,, en su condición de apoderada legal del señor ALVARO ANDRES REYES MIDENCE, en el plazo de treinta días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarará en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C P C-3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radifusora, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.- SYF. ABOGADA MARIA ELENA GUZMAN MEJIA, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los veintidós días del mes de marzo del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ /// SECRETARIA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral registrada con el No. 0101-2022-00002, promovida por el Abogado OSCAR ALEXIS ARDON CHAVEZ, accionando como Apoderado Judicial de la Señora ROSIO SAMANTHA GARCIA COLINDRES en la Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia promovida contra la Sociedad Mercantil INVERSIONES APVL MARKETING BTL CENTROAMERICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representada legalmente por el Señor ALEX EDUARDO PACHECO KRISTOFF, en su condición de Patrono y de manera solidaria en condición de Beneficiaria de los Servicios Prestados, contra la Sociedad Mercantil OPERADORA DEL ORIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, propietaria de las Tiendas DESPENSA FAMILIAR, WALMART Y PAIZ en nuestro país, representada legalmente por su Gerente de Asuntos Corporativos de Walmart de México y Centroamérica Señora MEY LANG JOAN HUNG MURILLO; pidiendo el emplazamiento del patrono para que demuestre judicialmente la existencia de la justa causa de despido y otros conceptos, caso contrario se condene al pago de las prestaciones e indemnizaciones laborales, derechos adquiridos, reajustes, salarios dejados de percibir y costas del juicio, este Juzgado nombro como CURADOR AD LITEM al abogado LUIS JARDEL CARTAGENA SAMPSON para que represente en juicio al demandado ausente ALEX EDUARDO PACHECO KRISTOFF en su condición indicada, por ignorar su paradero actual en las presentes diligencias; habiéndose aceptado el nombramiento por parte del profesional del derecho designado como Curador Ad Litem.

La Ceiba, Atlántida, 27 de Abril de 2023

ABOG. JENNIFER PAOLA SANCHEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha Treinta de Enero del Dos Mil Veintitrés, ha declarado HEREDERO-AB-INTESTATOS al señor EFRAIN BUSTILLO MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación Numero No.- 0201-1954-00139, de todos los Bienes Derechos y Acciones que a su defunción dejara la causante su Padre el señor EULALIO BUSTILLO (Q.D.D.G.). Y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Trujillo, Colón, a los Veinticinco días del mes de Abril del Dos Mil Veintitrés

MARIA ELIZABETH CLOTTER CATILLO
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público, CESAR MILIAN PRADO, con oficina establecida en el Barrio Guamilito en la Quinta (5) Avenida, entre Tercera (3) y Cuarta (4) Calle, Noroeste número Treinta (30) interior de San Pedro Sula, Cortés, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de abril del año dos mil veintitrés (2023), en expediente tramitado en sede notarial y notificada la elección de competencia notarial mediante comunicación al Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y con la opinión, del Ministerio Público, dicte sentencia definitiva declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria y Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, presentada ante esta misma sede Notarial por el señor MARTIN LUIS CRUZ, como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta Madre, ELSA GLADIS MEJIA también conocida como ELSA G. MEJIA, ELSA GLADYS MEJIA y ELSA GLADYS MEJIA OROZCO, todo ello sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, actuando por el peticionario su Representante Procesal JESUS EDUARDO MUÑOZ ESPINAL.-

San Pedro Sula, Cortés, 28 de abril de 2023.

CESAR MILIAN PRADO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00183 4L La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE, SABER: Que en fecha doce de Diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal el señor OSMEN MARIA BANEGAS FLORES, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre dos lotes de terreno que se describen así: Lote número 1, terreno ubicado en Barrio El Campos Victoria, Yoro, dentro del sitio privado Las Cañas y Tascalapa, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Luis Benjamin Vargas Palma, mide 12.21 metros lineales; AL SUR: Colinda con calle de acceso y con propiedad de Juvenal Castro Urbina, mide 24.22 metros lineales; AL ESTE: Colinda con propiedad de Enrique Orlando Cano Palma, mide 20.51 metros lineales; AL OESTE: Colinda con propiedad de Osmen Maria Banegas Flores, mide 30.25 metros lineales.- Haciendo un total de área de 292.58 metros cuadrados, equivalentes a 0.04 manzanas.- Lote número 2.- terreno ubicado en Barrio El Campo, Victorias Yoro, dentro del sitio privado Las Cañas y Tascalapa, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Luis Benjamin Vargas Palma, mide 5.60 metros lineales; AL SUR: Colinda con propiedad de Osmen Maria Banegas Flores, mide 5.50 metros lineales; AL ESTE: Colinda con propiedad de Osmen Maria Banegas Flores, mide 14 metros lineales; AL OESTE: Colinda con propiedad de Osmen Maria Banegas Flores, mide 14 metros lineales.- Haciendo un total de área de 78 metros cuadrados, equivalentes a 0.01 manzanas.- dichos lotes de terreno se encuentra debidamente Catastrados a favor de mi poderdante bajo Claves Catastrales Números 18100301120901 y 18100301121899, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal del Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 28 de Marzo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

ASOCIACION AGROINDUSTRIAL DE PALMICULTORES DE SABA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL DE PALMICULTORES DE SABA, S.A. DE C.V. (ASAPALSA) a celebrar una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 19 de mayo del 2023, a las 10:00 de la mañana en las instalaciones del Salón de Eventos Celina, Saba, Colon.

ASUNTOS PROTOCOLARIOS

- 1.- Invocación a Dios.
- 2.- Comprobación del Quórum
- 3.- Apertura de la sesión.

AGENDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1. Informe del señor presidente del consejo de administración.
- 2. Informe de los comisarios.
- 3. Nombrar y revocar a los miembros del consejo de administración y los comisarios.
- 4. Determinar los emolumentos correspondientes a los miembros del consejo de administración y comisarios.
- 5. Establecer la prestación de garantía a los miembros del consejo de administración y comisarios o en su caso la dispensa.
- 6. Lectura del acta de la asamblea.
- 7. Cierre.

Nota: La sesión de asamblea quedará instalada a las diez de la mañana (10:00 a.m.), pero de no reunirse el quorum requerido por la ley, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, la que quedará instalada y se llevará a cabo con los accionistas o sus representantes cualquiera que sea el número de los presentes.

EDIN OMAR ANTUNES LOPEZ
Secretario Consejo de Administración

ANÚNCIALO YA
\$599
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

Al público le hacemos saber: Que en la sociedad mercantil denominada "COCALES S.A.", se PRESENTÓ EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN de la sociedad: "COCALES SOCIEDAD ANONIMA".- PUNTO UNICO: El señor JOSUE FERNANDO MAYORQUIN fue nombrado Liquidador de la sociedad, el cual presentó el informe financiero que dice: COCALES S.A. (EN LIQUIDACION).- BALANCE FINAL DE LIQUIDACION Al 29 de abril de 2023.- Expresados en Lempiras.- Activo.- Lempiras.- Circulante – Caja y Bancos L 0.00 – Total Circulante L 0.00 – No Circulante – Activo Fijo y Otros Activos L 30,000.00 – Total No Circulante L 30,000.00 – Total Activo L 30,000.00.- Pasivos.- Circulante – Cuentas por Pagar L 0.00 – Total Circulante L 0.00 - No Circulante – Préstamos por Pagar L 0.00 – Total No Circulante L 0.00 – Total Pasivo L 0.00.- Patrimonio – Capital L 30,000.00 – Total Patrimonio L 30,000.00 - Total Pasivo y Patrimonio L 30,000.00.- (F) JOSUE FERNANDO MAYORQUIN.- LIQUIDADOR.-

Tela, Atlántida, 2 de mayo del 2023.

COCALES S.A.

MUNDO

PROMESA. SIMPLIFICARÁN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE SALVADOREÑOS, GUATEMALTECOS Y HONDUREÑOS

EE UU blindará con 1,500 militares más la frontera con México

► El gobierno del presidente Joe Biden sabe que el levantamiento del Título 42 disparará probablemente el número de personas que intentan llegar ilegalmente a ese país

Staff
redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON. Estados Unidos desplegará 1,500 militares más en la frontera con México que “no participarán directamente en actividades de mantenimiento del orden”, ante un previsible aumento de migrantes cuando se levante la norma que permite bloquear a muchos de los que intentan entrar.

El 11 de mayo se levantará una polémica norma sanitaria conocida como Título 42, que permite bloquear o expulsar de inmediato a la inmensa mayoría de los migrantes que llegan a la frontera sin visa o documentación requerida para entrar. Desde que esta norma entró en vigor con la supuesta intención de frenar la pandemia, las autoridades estadounidenses han impedido a migrantes solicitar asilo más de 2,7 millones de veces. Solo en marzo intentaron entrar más de 160,000. El gobierno del presidente demócrata Joe Biden, candidato a su reelección en las presidenciales de 2024, sabe que el levantamiento del Título 42 disparará probablemente el número de cruces fronterizos y se prepara para ello. “A petición del Departamento de Seguridad Nacional” (DHS), el se-



SEGURIDAD. Estados Unidos quiere evitar el ingreso masivo de ilegales a su territorio.

Para saber

1_ Joe Biden ha incumplido su promesa de darle la vía a la ciudadanía a millones de migrantes que llegan a Estados Unidos de niños.

2_ Los republicanos, opuestos a una reforma fronteriza, acusan al presidente Joe Biden de no saber gestionar “el caos fronterizo”.

cretario de Defensa, Lloyd Austin, “aprobó un aumento temporal (...) de 1,500 efectivos militares adicionales para complementar los esfuerzos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)”, afirmó el portavoz del Pentágono Pat Ryder. Además llevarán a cabo “tareas administrativas”, precisó. Según el Pentágono, se ocuparán durante 90 días de labores como detección, monitoreo o ingreso de datos hasta que la CBP pueda encargarse de las mismas contratando personal. “El personal militar no par-

ticipará directamente en las actividades de mantenimiento del orden”, afirma Ryder. En un comunicado el Departamento de Seguridad Nacional reconoce haber pedido ayuda “debido a un aumento anticipado en la migración”, pero coincide en que el personal del Departamento de Defensa “no interactuará con migrantes u otras personas bajo custodia del DHS”.

Batería de medidas. Consciente de que el tiempo se agota, el DHS intenta abordar el problema desde

diversos frentes. A finales de abril anunció varias medidas como la apertura de centros en Colombia y Guatemala para preseleccionar a los migrantes que podrán entrar en el país. También promete “simplificar” los procesos de permiso de reunificación familiar para cubanos y haitianos y los extenderá a ciudadanos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Colombia. Seguirá vigente la aplicación CBP One para que los migrantes puedan agendar desde México una hora y lugar para presentarse en un puerto de entrada.

Biden ha puesto fin a la construcción del muro que su predecesor, el republicano Donald Trump, quería levantar en la frontera con México.

Y proseguirá asimismo la entrada de cupos de migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Pero Washington lleva meses advirtiendo que “la frontera no estará abierta” y aplicará el Título 8, que permite expulsar a todos los migrantes que no tengan una autorización para entrar y a diferencia del Título 42 les sancionará con una prohibición de reingreso de al menos cinco años si lo intentan de nuevo, así como con posibles procesos penales.

Dueño de diario de Guatemala se declara “preso político”

CASO. José Rubén Zamora, dueño de El Periódico, está acusado por la Fiscalía de lavado de dinero y chantaje

GUATEMALA. El dueño de un diario de Guatemala que comenzó a ser juzgado ayer por supuesto lavado de dinero y podría ser condenado hasta a 20 años de prisión afirmó ser un “preso político”.



ACUSADO. José Rubén Zamora en los tribunales.

José Rubén Zamora, dueño de El Periódico, está acusado por la Fiscalía de lavado de dinero y chantaje, cargos que él afirma que son una represalia por publicaciones sobre corrupción en el gobierno. Según la acusación, está involucrado en una trama para blanquear 37,500 dólares que provendrían de un chantaje a empresarios para no publicar informaciones en su contra.

EE UU horrorizado por muerte de 7 jóvenes

INVESTIGACIÓN. “Hemos encontrado todo lo que buscábamos”, dijo la policía

WASHINGTON. El misterio sobre las identidades de siete cuerpos hallados el lunes en el estado de Oklahoma comienza a disiparse y las autoridades

suspendieron la búsqueda de un convicto por delitos sexuales y de dos adolescentes desaparecidas.

Las autoridades creen que las menores desaparecidas, de 14 y 16 años, se encontraban en la casa de un hombre condenado en 2003 por agresión sexual, Jesse L. McFadden, de 39 años. Se canceló la búsqueda después del hallazgo de los siete cuerpos en la pequeña ciudad de Henryetta, al sur de Tulsa. “Encontramos todo lo que buscábamos”, declaró el sheriff Eddy Rice, y agregó que se abrió una investigación por homicidio.

SUCESOS

REPATRIADOS. SE PREVÉ QUE EL 17 DE MAYO LLEGUEN AL PAÍS LOS CADÁVERES DE LOS HONDUREÑOS, SEGÚN CANCELLERÍA

Víctima de masacre en Texas vivió en Sunseri vendiendo baleadas

► Obdulia Molina era madre de cuatro hijos, emigró de Honduras hace tres años

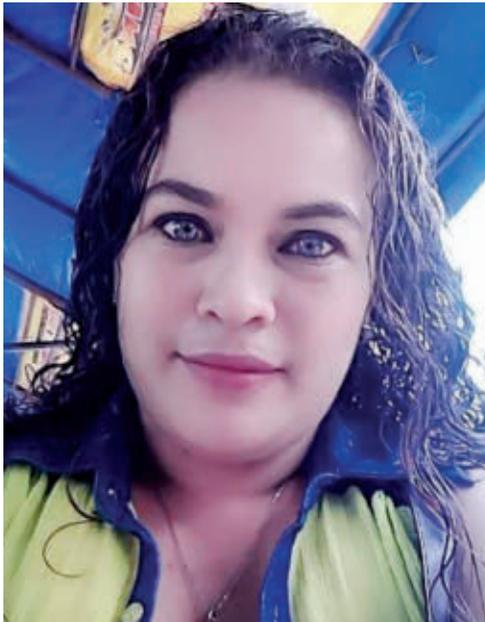
Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Obdulia Molina Rivera viajó a Estados Unidos hace tres años para trabajar duro y sacar adelante a sus hijos y comprarle una casa a su madre.

Obdulia Molina (de 31 años) es una de los cinco hondureños que fueron asesinados dentro de una vivienda en Cleveland, en el condado de San Jacinto, Texas, la noche del pasado viernes. Del quintuple crimen es acusado el mexicano Francisco Oropesa (de 38). Obdulia Molina Rivera, quien procreó cuatro hijos, tenía comunicación constante con su madre Dunia Rivera.

“Todas las semanas la llamaba, ella estaba trabajando y en las videollamadas que hacía nos enseñaba cómo vivía y todo lo que tenía. Quería comprarle una casa a mi mamá”, contó Miguel Ángel Molina, hermano mayor de Obdulia. La mujer residía en el populoso barrio Sunseri de San Pedro Sula, en una humilde vivienda. Para sacar adelante a sus hijos, ya que era madre soltera, vendía baleadas.

Sus estudios primarios los hizo en la escuela Petronila Barrios, ubicada en la colonia Aurora. Hace tres años decidió emprender su viaje a Estados Unidos, dejó a sus hijas mayores, de 11 y 7 años,



VÍCTIMA. Obdulia Molina tenía dos años de estar en Estados Unidos, su hermano Miguel contó que ella vendía baleadas en el barrio Sunseri.

“TODAS LAS SEMANAS HABLABA CON MI MAMÁ, EL MARTES FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE NOS COMUNICAMOS CON ELLA”

MIGUEL ÁNGEL MOLINA
Hermano de víctima

se llevó al niño que en ese entonces tenía 2 años; vivió un año en México, luego logró cruzar la frontera y tenía dos años de residir en Texas, en donde dio a luz a su cuarto hijo, que tiene ocho meses; ambos niños sobrevivieron. “A mi mamá la llamaron de Estados Unidos para decirle que a mi hermana la habían matado. Luego vimos en las noticias. Mi mamá se fue hoy (ayer) para Tegucigalpa porque le dijeron que tenía que hacer unos trámites para que le entreguen el cuerpo”, expresó. De acuerdo con relatos de testi-

gos, Oropesa ingresó a la vivienda donde había diez personas, armado con un fusil Ar-15, luego que le dijeron que no hiciera disparos porque estaban tratando de dormir a un bebé, lo que al parecer causó el enojo del hombre. La familia de Sonia Guzmán contó que con el esfuerzo de su trabajo estaba comenzado a hacer su casa en Taulabé, Comayagua. “No le dio tiempo para terminar su obra y hacer lo que deseaba hacer, ahí quedaron los demás adobes y los arranques de la casita”, explicó Julio César Guzmán.

Repatriados. El director de protección al migrante de Relaciones Exteriores, Wilson Paz, informó que los cadáveres de los cinco hondureños estarán siendo repatriados el próximo 17 de mayo.

“El compromiso de la Cancillería es de que los cuerpos van a estar llegando aproximadamente en 15 días a nuestro territorio”. Dijo que el proceso de repatriación inició, pero durará un par de semanas por los familiares que entrarán bajo un programa de víctimas.

Cae acusado de matar a hondureños

CASO. Después de cuatro días de búsqueda, la Policía de Estados Unidos detuvo ayer al ciudadano mexicano

WASHINGTON. El acusado del tiroteo en Texas que el pasado fin de semana se cobró la vida de cinco hondureños, Francisco Oropesa, fue arrestado anoche por las autoridades en la localidad texana de Cut and Shoot. La cadena NBC, que cita al fiscal

de distrito Todd Dillon, del condado de San Jacinto (Texas), explicó que las autoridades informaron que el hombre, que ha sido acusado de asesinato en primer grado, ya está en la cárcel. Las cadenas CNN y Fox News confirmaron la noticia. Fox aseguró que el sospechoso fue arrestado por agentes de la patrulla fronteriza “sin incidentes”. Había una recompensa de 85,000 dólares por su captura. Francisco Oropesa es un ciuda-

dano de nacionalidad mexicana de 38 años. El viernes 29 de abril por la noche estaba disparando con su fusil semiautomático en el jardín de su casa en la localidad texana de Cleveland cuando uno de sus vecinos se le acercó y le pidió que dejara de hacer ruido porque era muy tarde y la familia, incluidos unos niños, no podía conciliar el sueño. El hombre respondió irrumpiendo en la vivienda de sus ve-



ACUSADO. Imagen difundida ayer de la detención.

cinco para dispararles en el cuello y la cabeza, como si se tratara de una “ejecución”, de acuerdo con el informe policial. Dentro de la vivienda había 10 personas y cinco hondureños perdieron la vida. Las víctimas son Daniel Enrique Lazo (de 8 años), Sonia Argentina Guzmán (de 25), Diana Velásquez Alvarado (de 21), Obdulia Molina Rivera (de 31) y José Jonathan Cáceres (de 18). Diana Velásquez tenía residencia permanente en Estados Unidos, mientras que el resto se encontraban en el país de forma irregular.

ZAMBRANO. LA CARRETERA CA-5 PERMANECIÓ TOMADA POR MÁS DE TRES HORAS

Agreden a expolicías al ser desalojados de una protesta

► Policías depurados exigían ser reincorporados aduciendo que les violentaron sus derechos y no hallan trabajo. Interpondrán denuncia por las agresiones

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Una toma de la carretera CA-5 a inmediaciones del peaje de Zambrano, terminó en el primer desalojo violento por parte de la Policía Nacional.

Un grupo de expolicías, que fueron depurados en 2016, se tomaron la carretera a eso de las 9:00 am de ayer, por lo que se formaron largas filas de vehículos con dirección a San Pedro Sula y viceversa. Contingentes de varias direcciones de la Policía Nacional se desplazaron al sector y por espacio de dos horas los jefes policiales al mando de la operación sostuvieron diálogo con los manifestantes para que de forma pacífica liberaran el tramo carretero. Ambos carriles permanecían cerrados con llantas quemadas y una línea de piedras al igual que otros obstáculos que impedían la circulación.

A eso de las 11:40 am, la Policía haciendo uso de la tanqueta empezó a lanzar chorros de agua a los manifestantes, quienes contrarrestaron con palos que portaban y se enfrentaron con los uniformados.

Tras el choque entre los miem-



PROTESTA. Los agentes policiales se enfrentaron con los expolicías a inmediaciones del peaje de Zambrano.



bros de la Policía y los agentes depurados, varios de los que protestaban en demanda de que se les respeten y restituyan sus derechos laborales, resultaron con agresiones en diferentes partes del cuerpo.

La Policía dice que según el manual de uso de la fuerza no pueden lanzar gas lacrimógeno y el monotiro de hule sirve para realizar dispersiones de multitudes.

Uno de ellos presentaba una herida en el rostro al enfrentarse con los agentes que portaban escudos y toletes, mientras que otro resultó con una herida en un brazo y un tercero dijo que le habían fracturado una pierna. Los exmiembros de la institución policial denunciaron que les habían lanzado bombas lacrimógenas, por lo que interpondrán la denuncia ante el ataque del que fueron objeto.

El vocero de la Secretaría de Seguridad, comisionado Miguel Martínez Madrid, aseguró que en la protesta por parte de los policías depurados en Zambrano no se lanzó gas lacrimógeno. "Podemos dar fe que no utilizamos gas lacrimógeno, lo que se lanzó fue un monotiro", detalló.

Cadáver en maleta era de la joven desaparecida

CRIMEN. No se sabía nada de la joven desde que su novio la vino a visitar de EUA y le pidió matrimonio; pero ella lo rechazó

LA CEIBA. El cuerpo encontrado desmembrado en una maleta sería el de Claudia Patricia Munguía (de 30 años), según confirmaron sus familiares.

La joven desapareció el 9 de abril en La Ceiba.

El cadáver fue hallado el 11 de abril metido en una maleta en la calle que conduce a la Cuenca del Cangrejal y luego llevado a la morgue de San Pedro Sula.

"La reconocimos porque esa era la maleta de ella y por la ropa que andaba", aseguró Ana Munguía, hermana de la ahora occisa.

Claudia Munguía residía sola en un apartamento en el barrio Mejía de La Ceiba y la última vez que su familia tuvo comunicación con ella fue el domingo, día que desapareció.



JOVEN. Claudia Munguía fue buscada por sus familiares.

Asesinan a conductor de taxi vip

VIOLENCIA. Johnny Roberto Martínez fue bajado de su taxi en el bulevar que conduce a la aldea Armenta



EN VIDA. Johnny Roberto Martínez.

SAN PEDRO SULA. El conductor de un taxi vip fue bajado de su carro para asesinarlo en el bulevar que conduce a la aldea Armenta en esta ciudad.

La víctima fue Jhonny Roberto Martínez. El hecho ocurrió ayer en horas de la tarde, cuando sujetos armados le dieron persecución al taxista que salió de una barbería, lo interceptaron y lo bajaron del carro turístico azul,

marca Pontiac Vibe, con placas HPB 9557.

El cadáver quedó tirado a varios metros del vehículo.

Autoridades policiales llegaron a al escena del crimen para hacer las investigaciones.

En las últimas 48 horas se han cometido cinco crímenes en San Pedro Sula y hasta anoche la Policía Nacional no había reportado detenidos.

A balazos matan a un hombre

INSEGURIDAD. El homicidio ocurrió en una transitada calle del barrio Las Palmas en San Pedro Sula



ESCENA. El crimen ocurrió en el barrio Las Palmas.

SAN PEDRO SULA. Apenas una hora después que mataran a un hombre en el bulevar a Armenta, otro crimen se reportó en la ciudad.

Un hombre fue asesinado a balazos por criminales que lo interceptaron en el barrio Las Palmas. El hecho ocurrió ayer en horas de la tarde, entre la 20 y la 27 calle, 3 avenida. El hombre que no fue identificado quedó tira-

do en una acera, vestía un jeans azul y camiseta blanca. Agentes policiales resguardaron la escena a la espera de las autoridades del Ministerio Público y de Medicina Forense, para hacer el levantamiento correspondiente. Varias patrullas se desplazaron en la búsqueda de los asesinos, pero hasta ayer no se reportaron detenciones por ese hecho.

SAN PEDRO SULA DEJAN UN CADÁVER EN EL SEGUNDO ANILLO DE LOMAS DEL CARMEN

El cadáver de un hombre fue encontrado ayer con signos de tortura. El hecho fue en horas de la mañana a orillas del segundo anillo, en el sector Lomas del Carmen, en San Pedro Sula. El occiso fue identificado como Kevin Josué Romero (de 22 años).

Personas que llegaron a la escena manifestaron que al parecer a Romero lo ahorcaron con un cable de cargador de celular y tenía varios golpes en la cara. Al parecer el cuerpo fue lanzado en horas de la madrugada desde un vehículo. El occiso residía en un bordo del sector Satélite, al parecer tenía problemas mentales.



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”

LAS UNICAS CON REFUERZO INTERNO DE ACERO EN EL MERCADO PARA MAYOR SEGURIDAD



VENTANAS DE PVC BLANCAS
VIDRIO LISO

- #U-S001 60X40 CM #U-S005 100X100 CM
- #U-S002 60X60 CM #U-S006 120X100 CM
- #U-S003 90X90 CM #U-S007 120X120 CM
- #U-S004 120X90 CM #U-S008 150X120 CM

¿SABÍA USTED QUE LAS VENTANAS DE PVC SON LIBRES DE MANTENIMIENTO Y FÁCIL DE LIMPIAR?



VENTANAS DE PVC BLANCAS
VIDRIO TIPO REJILLA

- #U-CG001 60X40 CM #U-CG005 100X100 CM
- #U-CG002 60X60 CM #U-CG006 120X100 CM
- #U-CG003 90X90 CM #U-CG007 120X120 CM
- #U-CG004 120X90 CM #U-CG008 150X120 CM

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento: Ficohsa, Promerica, BANCUS, Banco Atlántida, BAC, Banco Agrícola.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

in Monterroso Mi Ferreteria hugo Siguenos MonterrosoMiFerreteria f Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés | Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. | Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com | ventas@ferreteriamonterroso.com

Tienda Sucursal El Polvorin SPS, Cortés | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastiadapolvorin@ferreteriamonterroso.com

Tienda Suyapa SPS, Cortés | Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés | Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial | Tel: (504)2527-1551, 2527-1552 | Email: ventastiadablvdnorte@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm, Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm, Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

Golazo

BÉISBOL. ASTROS CAYÓ AYER 2-0 CONTRA GIANTS EN EL SEGUNDO DE LA SERIE. HOY JUEGAN EL TERCERO A LAS 12:10 PM

DUBÓN CONQUISTA LA CIUDAD ESPACIAL

► El hondureño recibe elogios de sus excompañeros y otras figuras de la gran carpa. “Estoy feliz de que Mauricio esté teniendo éxito”, afirmó Kapler, mánager de Giants

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

HOUSTON. Mauricio Dubón está haciendo que la ausencia de José Altuve, futuro Salón de la Fama de las Grandes Ligas, no se note en los Astros de Houston. Con un bateo espectacular, picando cada picheo de los mejores lanzadores de la gran carpa, el sampedrano está viviendo un momento único que se está ganando los elogios hasta de los que lo echaron de los San Francisco Giants a mediados de 2022.

Su promedio de bateo, que lo tiene como el primer hombre en la ofensiva de los campeones, lo ha hecho ganarse el respeto. Su antiguo jefe en los Gigantes, el duro Gabe Kapler, afirmó que se ha sorprendido del buen trabajo tanto en ofensiva como en bateo. “Estoy feliz de que Mauricio esté teniendo éxito”, dijo Kapler antes del juego de ayer. “Creo que es genial. Anoche (lunes), obviamente, tuvo algunos hits importantes para los Astros, está jugando bien a la defensiva, ha tenido un muy buen comienzo. Queremos anularlo durante los próximos días y esperamos que continúe teniendo éxito en el futuro”, dijo el mánager del equipo radicado en la bahía de California.

Y es que Dubón criticó duramente a los Gigantes porque lo sacaron de su roster y lo enviaron al equipo triple A, algo que vio con desagrado; pero los Astros le abrieron la puerta y ahora se ha convertido en el mejor bateador del campeón de la MLB.

Elogios a Dubón. Para sus viejos amigos de la bahía, Mauricio ya no era aquel novato que perdió



FELIZ. Dubón es muy querido en los Astros, sus compañeros festejan sus triunfos, ya que ha venido construyendo todo desde abajo.

“ESTÁ JUGANDO MUY BIEN A LA DEFENSIVA, HA TENIDO UN MUY BUEN COMIENZO Y ME AGRADA ESO”.



GABE KAPLER
Mánager de los Gigantes, exjefe de Mauricio Dubón

el puesto en el roster principal a finales de la temporada 2021 y que en 2022 fue enviado a triple A. “Básicamente nos ganó significativamente hoy (el lunes)”, dijo el bateador designado de los Giants, Joc Pederson. “Casi nos

gana él mismo, ¿verdad?”, repitió el lanzador derecho de los Giants, Ross Stripling. Y es que esos tres imparables, las dos carreras anotadas y las dos impulsadas, son números de un gran bate, algo que Dubón ha logrado. “Obviamente, Mauricio es un gran atleta”, siguió Kapler. “Siempre ha sido un buen bateador de contacto. Encontró una manera de poner algunas bolas en juego y el lunes tuvo un buen juego y nos lastimó. Nuestro plan de ataque no va a cambiar. Entendemos que Mauricio es un atleta talentoso y tiene buenas habilidades de bateo a pelota, y eso no ha cambiado”, contó el jefe de los Giants.

Esta serie es muy especial para Dubón y lo dejó claro: “Me sentí muy bien, honestamente. Lo que me gustó es simplemente ver a los muchachos detrás de mí. Saben cuánto significó para mí vencer a esos muchachos”, dijo Dubón tras dominar al Gigante. La serie se cierra hoy y el pelotero que se formó en Centauros de San Pedro Sula y Marineros de La Lima seguirá de primer bate.



.311

es el promedio de bateo de Mauricio Dubón en este inicio de temporada de las Grandes Ligas con Astros. Ha tenido más de 100 turnos al madero y es el primero en lista de bateo.

Futuro

Para finales de mayo se espera la vuelta de José Altuve a la segunda base, y Baker deberá reubicar a Dubón en otra posición.

BUEN GUANTE. Ayer estuvo muy bien a la defensiva en el segundo partido de la serie frente a los Gigantes en el Minute Maid Park. AFP

FRANCIA
"RUPTURA": MESSI NO SEGUIRÁ EN EL PSG, INFORMA L'EQUIPE
El prestigioso diario francés L'Equipe, el mismo que confirmó el fichaje de Mes-

si por el club galo, informa que el campeón del mundo en Qatar con Argentina no renovará con el París Saint-Germain, club que lo apartó de los entrenos tras su viaje a Arabia.



DANI ALVES
"LE PREGUNTÉ SI LE ESTABA GUSTANDO Y ME CONTESTÓ QUE SÍ"
Salió a la luz la declaración de Dani Alves al juez luego de que lo acusaran de vio-

lar a una mujer en España. Alves sostiene que se besaron y que después tuvieron relaciones y ella le practicó sexo oral. "Le pregunté dos veces si le estaba gustando y me dijo que sí", declaró.



LIGA NACIONAL. MARATHÓN LLEGA AL DUELO DE HOY CON CUATRO BAJAS; TRES DE ELLAS SON LOS MUNDIALISTAS SUB-20

NINROD MEDINA. El DT de Motagua dirige su primera liguilla como primer técnico; antes fue segundo de Diego Vázquez.

Nacionales
En los últimos 20 años en liga solo Primi Madiaga (2012) y Castellón (2015), catrachos, han sido campeones.

2
de los seis técnicos que están disputando el título han sido campeones en Honduras: Pedro Troglio (5 con Olimpia) y Héctor Castellón de UPN, el que ganó con Honduras Progreso en 2015.

Reglamento
En el caso de empate en puntos y goles al final de los 180 minutos habrá tiempos extras y definición por penales.

SALOMÓN NÁZAR. El DT de los verdolagas juega liguilla con un tercer equipo, ante lo hizo con Lobos UPN y Victoria.

Cuatro técnicos catrachos y dos foráneos buscan la gloria

► Humberto Rivera, Ninrod Medina, Salomón Názar y Héctor Castellón pelean contra el Palomo y Pedro Troglio por la corona del Clausura

timos seis torneos, ya está aguardando con Olimpia y el uruguayo Palomo Rodríguez buscará cortarle las alas a Castellón, dos que tienen sus vitrinas de estrellas en cero comenzarán hoy (6:00 pm) su debate por saber quién se meterá entre los mejores cuatro del campeonato. El novel Ninrod recibirá con Motagua a un doctor Názar que, enfundado en la camisa de Marathón, está teniendo su primera prueba en un equipo grande.

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

COMAYAGUA. Nacieron en territorio cinco estrellas, se forjaron con la pizarra en suelo catracho y sueñan con romper esa hegemonía foránea cuando se trata de levantar copas en Honduras. Al menos dos de los cuatro técnicos semifinalistas del Clausura 2022/23 serán hondureños, y uno de ellos será Ninrod Medina o Salomón Názar. Solo uno de los dos avanzará a semifinales, a donde ya está esperando el sorprendente olanchano Beto Rivera y a donde también puede sumarse el último entrenador nacional que levantó un título en la profesional: Héctor Castellón. Mientras el argentino Pedro Troglio, ganador de cinco de los úl-

"CON MARATHÓN ESTAMOS IGUAL, CON UN CUERPO TÉCNICO QUE HIZO PRETEMPORADA, QUE LLEGÓ GENTE NUEVA".



NINROD MEDINA
Entrenador de Motagua

Repechajes ida

MOTAGUA vs. **MARATHÓN**

HOY: 6:00 pm
CIUDAD: Comayagua
ESTADIO: Carlos Miranda
TRANSMITE: TVC

LOBOS UPNFM vs. **REAL ESPAÑA**

MAÑANA: 6:00 pm
CIUDAD: Choluteca
ESTADIO: Emilio Williams
TRANSMITE: Tigo Sports

"SERÁ UN JUEGO COMPLICADO, A PESAR DE QUE RECIÉN HICIMOS UN BUEN PARTIDO CONTRA ELLOS EN COMAYAGUA; NADA ESTÁ DICHO".



SALOMÓN NÁZAR
Entrenador de Marathón

Názar, mucho más curtido. La etapa de repesca abre esta tarde-noche el telón con la ida de un pulso entre dos adiestradores unidos por el anhelo de su primera corona y divididos por experiencias muy contrastantes. Mientras Ninrod, quien llegó como apagafuegos a Motagua en este certamen, disputa su primera liguilla con apenas 18 duelos dirigidos como DT, Názar arriba con xx duelos en su haber y habiendo disputado más de una instancia final: suma 5 repechajes (UNPFM y Victoria) y solo 1 semifinal (Lobos). "Estamos entusiasmados de poder pasar la llave contra Motagua, sabemos que va a ser difícil y complicado porque va a ser un torneo nuevo, ya que empezamos de cero todos, es borrón y cuenta nueva", dijo Názar antes del juego de hoy.

SELECCIÓN SUB-20. HONDURAS JUGARÁ UN AMISTOSO ANTE URUGUAY EL 10 DE MAYO ANTES DE LA COPA DEL MUNDO

“No solo iremos a participar, sino que a competir”

► El entrenador de Honduras, Luis Alvarado, se siente optimista previo al Mundial de Argentina 2023

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SIGUATEPEQUE. La Selección Sub-20 de Honduras realizó ayer el último entrenamiento en la casa de la H previo a armar maletas para viajar rumbo a tierras sudamericanas.

El plantel estaba casi completo y solo estaban a la espera de David Ruiz, jugador del Inter de Miami, que se incorporará en Uruguay, ahí la Bicolor llevará a cabo varios entrenamientos y un amistoso ante el representativo charruá, para llegar en óptimas condiciones a la justa global que se jugará del sábado 20 de mayo al domingo 11 de junio.

Previo a los trabajos agendados por el cuerpo técnico del equipo patrio, Luis Alvarado dio unas palabras.

“Gracias a todos por acompañarnos en esta despedida, fuera del traje de entrenador me siento superemocionado porque el entrenador progeseño, que se ha esforzado mucho por alcanzar sus sueños, hoy está cumpliendo uno de ellos. Solo estoy disfrutando todo al máximo, en la vida son pocas las oportunidades que llegan a las personas y ahora me tocó a mí”, inició con mucho entusiasmos el joven DT.

Alvarado se refirió al estudio que hizo para elegir a los 21 futbolistas catrachos que estarán en el Mundial de Argentina 2023. “Nosotros tenemos tres pilares y estos son: lo deportivo, lo disciplinario y el tema de lesiones. No fue tan difícil hacer la lista porque estos 21 hombres que

hoy están conmigo son los que se mantuvieron firmes con el régimen disciplinario y deportivo, ya sea con el rendimiento en sus clubes o selección y este es el premio que se han ganado”, comentó el ex futbolista del Honduras Progreso.

Al ser consultado sobre qué podría esperar la afición de este equipo en la Copa del Mundo, sin titubeos respondió: “Llegando a Siguatepeque valoramos eso y llegamos a la conclusión de que somos muy bendecidos porque estamos entre las mejores 24 selecciones del mundo de esta categoría, los cipotes se lo han ganado a pulso y son orgullo de sus familias y de sus clubes. Los muchachos van a representar a Honduras, están convencidos de eso y saben la responsabilidad que tenemos de ir a representar a Honduras dignamente y no solo ir a participar, sino a competir”, cerró Luis Alvarado.

“Sabemos que tenemos que dar lo mejor de nosotros en cada partido, decirle al país que vamos a competir y daremos el máximo y cuenten con nosotros que primero Dios haremos una buena participación en el Mundial”, complementó a la conferencia de prensa el capitán Aarón Zúñiga. El lateral izquierdo Javier Arriaga fue muy motivacional. “Somos una familia los que estamos acá, a la afición les digo que crean en nosotros porque queremos ir a dar un buen papel en el Mundial”. “Conocemos a nuestro primer rival y trataremos de lucharla para sacar esos tres puntos”, concluyó Jefryn Macías de la UPNFM.

La H
tiene como objetivo clasificarse a los octavos de final, pero tendrá que trabajar duro para lograrlo.



CASI COMPLETOS. Honduras solo espera que David Ruiz se integre desde Estados Unidos. FOTO: ANÍBAL VÁSQUEZ



HISTÓRICO. El progeseño Luis Alvarado es el técnico hondureño más joven en dirigir una selección en una Copa del Mundo.

“LOS DE MI PUEBLO EN TRUJILLO ESTARÁN CONTENTOS PORQUE LOS REPRESENTO A ELLOS”



AARÓN ZÚNIGA
Capitán de Honduras

A LOS RIVALES LOS VAMOS A VER DE FRENTE, PERO EN LA CANCHA SOMOS 11 CONTRA 11 Y TODO SALDRÁ MUY BIEN”



JAVIER ARRIAGA
Jugador de Honduras Sub-20

“LA META PRINCIPAL ES CLASIFICAR A LA SIGUIENTE RONDA Y DE AHÍ, DIOS PRIMERO VAMOS PARA ADELANTE”



JEFRYN MACÍAS
Delantero de la Bicolor

El camino de La H



FECHA: Lunes 22 de mayo
CIUDAD: Mendoza



FECHA: jueves 25 de mayo
CIUDAD: Mendoza



FECHA: domingo 28 de mayo
CIUDAD: La Plata

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de la Ley: HACE SABER: Que en la audiencia señalada para el día MARTES VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) subasta se rematará el Lote número siete (07) del bloque E, terreno en dominio pleno ubicado en Residencial Lomas de Cienaguaita barrio Cienaguaita de Municipio de Puerto Cortés, Cortés con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE: Doce metros (12.00 Mts) con lote treinta y dos (32) del bloque D, calle de por medio; AL SUR: Doce metros (12.00 Mts) con lote veintinueve (29) del mismo bloque E; AL ESTE: Veintitrés punto veinticinco metros (23.25 Mts) con lote seis (6) del mismo bloque E; AL OESTE: Veintitrés punto veinticinco metros (23.25 Mts) con lote ocho (8) del mismo bloque E; con una extensión superficial de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (279.00 Mts²), equivalente a CUATROCIENTAS PUNTO DIECISEIS VARAS CUADRADAS (400.16 Vrs²). Encontrándose inscrito el dominio a favor de la señora YURY PAMELA ALVAREZ RODRIGUEZ, bajo la matricula numero 433808 asiento número 3 del Libro Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Puerto Cortés, Cortés.- Sobre el bien relacionado pesan los siguientes gravámenes: 1) Primera Hipoteca a favor de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC/ CREDOMATIC); 2) Cesión de crédito a favor de BANHPROVI; 3) Embargo a favor del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC/ CREDOMATIC), Todos inscritas bajo la matricula número 433808, asientos 4, 5 y 6 respectivamente del sistema de Folio real del Instituto de la Propiedad de esta ciudad.- Se rematará para con su producto pagar a favor de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A (BAC/ CREDOMATIC) la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 41/100 (LPS. 1,286,240.41), más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales las cuales ascienden a la suma de CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 03/100 (LPS. 106,848.03) Según Solicitud de Ejecución Hipotecaria, promovida por la Abogada GLENDA YADIRAAGUILAR REGALADO, en su condición de apoderada legal de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A (BAC/ CREDOMATIC) contra la señora YURY PAMELA ALVAREZ RODRIGUEZ, de generales va conocidas.- Se advierte que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado, el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de UN MILLON TRECIENTOS MIL LEMPIRAS (LPS. 1,300,000.00), y que se adjudicara el relacionado bien inmueble a la persona que formule la mejor postura siempre que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la tasación de la tasación; siendo el precio base para la subasta la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 975,000.00). La subasta se llevara a cabo por la Abogada GILMA MELISSA MOREL, Juez de Letras Coordinadora del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Se señala que el bien inmueble objeto de la subasta se encuentra ocupado por familiares de la ejecutada. En la ciudad de Puerto Cortés, a los veintiún días del mes de Abril del año dos mil veintitrés.

ABG. KYMBERLYN DUBON
SECRETARIA ADJUNTA

Vo. Bo GILMA MELISSA MOREL
JUEZ DE LETRAS TITULAR

PUBLICACIÓN DE EXTRACTO DE DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

EXP: J1- 0511-2022-0183/ CIVIL/MJ.N

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha Diecisiete (17) Del Mes De Febrero Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), el Abogado NOE EDGARDO VEGA CANALES, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la señora FRANCIS ASUCENA GARCIA MEJIA, ha presentado DEMANDA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO, DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO, Y RECTIFICACION DE AREA TOTAL a través de la vía del Proceso Declarativo Abreviado, sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio Las Torres, Aldea Peña Blanca de la Jurisdicción del Municipio de Santa Cruz de Yojoa de este departamento de Cortés, con una extensión superficial de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (12,947.08 M2) equivalentes a DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y TRES (18,569.43 V2) con los siguientes rumbos y distancias: V1, coordenada Y 1,655,378.8250 y coordenada X 390,445.7810; del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo S56°26'21.37"E con una distancia de cincuenta y tres punto ochocientos quince (53.815), V2, coordenada Y 1,655,348.8750 y coordenada X 390,490.6250; del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo S62°47'04.74"E con una distancia de diecisiete punto doscientos diecinueve (17.219), V3, coordenada Y 1,655,341.0000 y coordenada X 390,505.9380; del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo S15°10'01.03"E con una distancia de ciento siete punto cuatrocientos noventa y cuatro (107.494), V4, coordenada Y 1,655,237.2500 y coordenada X 390,534.0620; del punto cuatro (4) al punto cinco (5) con rumbo S69°03'31.10"W con una distancia de ciento treinta y dos punto doscientos (132.200), V5, coordenada Y 1,655,190.0000 y coordenada X 390,410.5940; del punto cinco (5) al punto seis (6) con rumbo S09°25'27.25"E con una distancia de setenta y seis punto novecientos trece (76.913), V6, coordenada Y 1,655,114.1250 y coordenada X 390,423.1880; del punto seis (6) al punto siete (7) con rumbo N71°59'45.02"W con una distancia de diez punto quinientos quince (10.515), V7, coordenada Y 1,655,117.3750 y coordenada X 390,413.1880; del punto siete (7) al punto ocho (8) con rumbo N09°57'46.16"W con una distancia de sesenta y ocho punto doscientos ochenta (68.280), V8, coordenada Y 1,655,184.6250 y coordenada X 390,401.3750; del punto ocho (8) al punto nueve (9) con rumbo N10°44'39.50"W con una distancia de veinte punto cero cero (20.000), V9, coordenada Y 1,655,204.2744 y coordenada X 390,397.6465; del punto nueve (9) al punto diez (10) con rumbo N67°10'12.92"E con una distancia de sesenta y uno punto cuatrocientos sesenta y cinco (61.465), V10, coordenada Y 1,655,228.1224 y coordenada X 390,454.2964; del punto diez (10) al punto once (11) con rumbo N18°41'18.98"W con una distancia de sesenta y tres punto trescientos cuarenta y dos (63.342), V11, coordenada Y 1,655,288.1250 y coordenada X 390,434.0000; del punto once (11) al punto doce (12) con rumbo N18°28'29.76"W con una distancia de catorce punto cuatrocientos noventa y siete (14.497), V12, coordenada Y 1,655,301.8750 y coordenada X 390,429.4060; del punto doce (12) al punto trece (13) con rumbo N08°51'40.30"E con una distancia de cincuenta y seis punto ochocientos tres (56.803), V13, coordenada Y 1,655,358.0000 y coordenada X 390,438.1580; y del punto trece (13) al punto uno (1) con rumbo N20°17'21.12"E con una distancia de veintiuno punto novecientos ochenta y nueve (21.989), V14, coordenada Y 1,655,378.8250 y coordenada X 390,445.7810. Y colindantes son las siguientes. AL NORTE: Resto de propiedad de la difunta ALMA ASUCENA MEJIA PINEDA, madre de la demandante; AL SUR: Rubén Villanueva, y calle publica, dirección exacta: Barrio La Torre, calle que conduce a la Aldea El Tigre, media cuadra delante de la Iglesia Adventista, Peña Blanca, Cortés; AL ESTE: Rumualdo Perdomo, su dirección es Barrio La torre, calle que conduce a la aldea el tigre, 50 metros del cementerio, una cuadra de la Iglesia Adventista, por el lado izquierdo se entra a la propiedad, Peña Blanca, Cortés, cuida este inmueble y vive dentro de la propiedad el señor Mario Villanueva; y AL OESTE: Resto de propiedad de la difunta ALMA ASUCENA MEJIA PINEDA, madre de la demandante FRANCIS ASUCENA GARCIA MEJIA.- Señalándose Audiencia para el día veinticuatro (24) de mayo del dos mil veintitrés (2023), en auto con fecha veintisiete (27) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), del expediente número 0511-2022-01831 por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse previo a la Audiencia al Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTES, A LOS TREINTA Y UNO (31) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

ABG. GREISY DOMITILA REYES ORELLANA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

Exp. 0101-2023-58-3 (NC) GV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha treinta (30) de marzo del año dos mil veintitrés, en el expediente número 0101-2023-58-3 (NC) se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual la señora Juez Mtr/ Abg. Maria Magdalena Urrutia N. impartiendo justicia en nombre de la Republica de Honduras.- FALLA: Declarando heredero ab intestato al señor KEVIN DANAY PERDOMO SABILLON, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones del causante, señor MELVIN PERDOMO(Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Atlántida, 21 de abril del año 2023.

Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

LIGA DE ASCENSO. EL TIBURÓN SE MEDIRÁ EL VIERNES EN CUARTOS DE FINAL CON REAL JUVENTUD

“El gran objetivo es conseguir el ascenso desde la cancha”

► Rommel Andrade, presidente del Platense, afirma que ganarán la demanda contra la Liga Nacional, pero quieren hacer lo suyo en lo futbolístico.

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

PUERTO CORTÉS. Platense está viviendo un gran momento futbolístico en el torneo Clausura 2023 en la Liga de Ascenso. Actualmente consiguieron su pase a los cuartos de final, se medirán con Real Juventud y las sensaciones por llegar lejos son muy grandes en todo el puerto. Sin embargo, no se olvidan de la demanda interpuesta al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) por el error de la Liga Nacional en no inscribir en tiempo y forma al Honduras Progreso y Real Sociedad en el Apertura 2021. Ante este panorama, Rommel Andrade, presidente del conjunto escualo, charló con GOLAZO para dar a conocer detalles de cómo marcha la demanda y confesó que, a pesar de que tienen la confianza de que ganarán el caso, quieren subir a primera división en el plan deportivo.

-Es conocido que Platense hizo una fuerte inversión para tratar de ascender este torneo, ¿piensa que lo logran?

Hicimos una inversión bastante fuerte, compramos 17 jugadores, acumulando en compras más de 1,000,000 de lempiras, y estos son los resultados que nosotros estábamos esperando. Pasamos de manera contundente a la siguiente base y seguir de esa manera.

— El torneo pasado quedaron eliminados en cuartos de final, ¿hoy hay otras sensaciones?

El torneo pasado, las sensaciones no eran tan buenas. Las sensaciones eran: vamos a ver hasta dónde llegamos, ahora las sensaciones son que ya estamos en la final y vamos a pelear por ella. Ojo que hay que demostrarlo en la cancha. Pensamos que los resultados se van a dar.

— ¿Quieren conseguir el ascenso de manera deportiva?

Este es nuestro gran objetivo: conseguir el ascenso desde la cancha con los jugadores. Te quiero comentar algo; por ejemplo, ellos me dicen ‘presi, cuál va ser el premio por esta etapa o



ESFUERZO. Rommel Andrade tomó el cargo de presidente del Platense en el campeonato anterior y ha armado un equipazo. FOTO: NEPTALÍ ROMERO

“PARA MÍ ES UN ORGULLO REPRESENTAR A PLATENSE Y A PUERTO CORTÉS EN UN CASO TAN IMPORTANTE”.



ROMMEL ANDRADE
Presidente del Platense

la otra’, y yo les he respondido que va a ser un solo premio por ascender y va a ser una suma bastante considerable.

— ¿Cómo sigue el tema de la resolución de Fifa con el asunto de Fenafuth?

Todo está en la etapa de que estamos a la espera de la decisión del TAS. El 11 de abril fue la audiencia y desde ese momento te puedo decir que no tenemos noticias y no las vamos a tener hasta no tener un dictamen final, pero estamos muy optimistas de que todo va salir a favor de nosotros.

— ¿Hay una fecha estipulada de cuándo podría ser el dictamen?

No hay alguna fecha. Esto puede tardar 30 días, 60 días o más. Esto se debe a que es un caso en el que no hay muchos antece-

denes a nivel mundial. No nos queremos confiar y por eso buscamos ascender por la vía deportiva.

— ¿Es cierto que Fenafuth ha querido llegar a un acuerdo con ustedes para que dejen las cosas como están?

Negativo. Fenafuth nunca se nos ha acercado y Liga Nacional nunca se nos ha acercado para negociar o algo. Yo vi en las redes sociales que había alguien traicionando al Platense, eso es mentira, la única persona que va a decidir eso soy yo, y te lo digo de manera contundente: nadie se me ha acercado.

— ¿Y en caso de que fuera así la aceptarían?

Si fuera así, pues nosotros estamos abiertos a una negociación, pero que Platense esté en primera división eso es innegociable.

— ¿Cuánto ha invertido Platense en esta demanda?

Están los 20,000 francos suizos que correspondía porque también se lo pagamos a Fenafuth, 1,000 francos suizos que también nos pidió el TAS para aceptar nuestra demanda, más los honorarios de nuestros abogados, que aproximadamente andan en unos 10,000 dólares. En total serían unos 35,000 dólares (862,750 lempiras).

— ¿Ustedes en la demanda solicitaron solamente el regreso a Liga Nacional o también hay algo económico?

Nosotros solicitamos ante el TAS ser restituidos a primera división, y la parte dos es la parte económica por los daños y perjuicios que nos han sido ocasionados por estar en segunda división. Hemos pedido la devolución de ese dinero, que son 250,000 dólares (6,162,500 lempiras).

— ¿Sabe algo sobre lo de tener 12 equipos en primera?

Ya es tiempo de que nuestro fútbol se extienda también, diez equipos es muy poco para todas las ciudades que están representadas en nuestro país. Nosotros estamos aquí en segunda y vamos a muchas canchas, el ambiente futbolero que aquí se vive es muy bonito y estadios más llenos que en escenarios de Liga Nacional.

LEGIONARIO ELISON RIVAS, DEL VIDA, IRÁ A PRUEBA A EQUIPO DE ISRAEL

Elison Rivas, lateral izquierdo del Vida, apunta a convertirse en nuevo legionario ante la posibilidad de incorporarse a un equipo del fútbol asiático de cara a la siguiente temporada tras la finalización de las vueltas regulares de la Liga Nacional.

El zurdo irá a una prueba en un equipo de Israel el próximo mes.

GRECIA. GOL OLÍMPICO DE LUIS PALMA FUE NOMINADO A MEJOR DEL MES

El catracho Luis Palma sigue destacando en tierras griegas, y ayer fue nominado al mejor gol del mes de abril por la Superliga de Grecia.

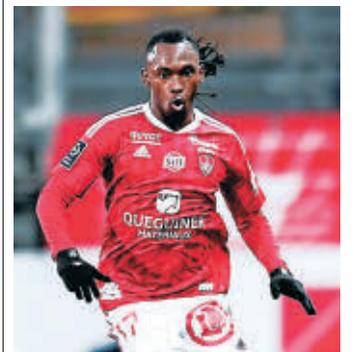
La anotación del ceibeño con el Aris el 26 de abril en contra del vigente campeón, Olympiacos, dejó maravillados a propios y extraños, puesto que fue un gol olímpico majestuoso.



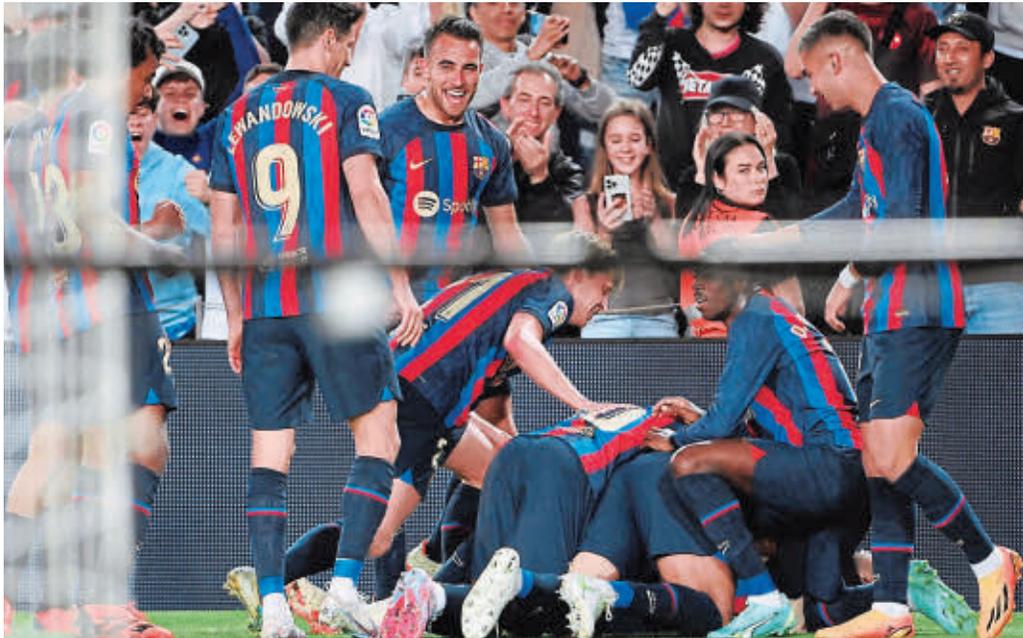
FRANCIA. EL BREST DE ALBETH ELIS EN BUSCA DE ALEJARSE DEL INFIERNO

El Brest (17) de Alberth Elis tiene una nueva oportunidad para alejarse más de la zona de descenso en la Ligue 1, ya que se medirá en su casa, el estadio Francis-Le Blé, a la 1:00 pm con el Nantes, que figura en el puesto 16 con igual cantidad de puntos que el equipo de la panterita.

Elis, por su parte, ha tenido un nivel muy pobre con el equipo, solo ha jugado nueve duelos.



ESPAÑA. EL MADRID CAYÓ 2-0 ANTE REAL SOCIEDAD; DESCENDIÓ ELCHE



FESTEJOS. Los jugadores del Barcelona celebran con su compañero Jordi Alba, quien marcó el gol del triunfo sobre el Osasuna y están a punto de lograr un nuevo título liguero. FOTOS AFP

El Barça quedó a un triunfo del título; el Madrid piensa en la Copa

Barcelona venció 1-0 al Osasuna con gol de Jordi Alba y a falta de 15 puntos por jugarse, le sacó 14 al Real Madrid

BARCELONA. El Real Madrid cayó 2-0 frente a la Real Sociedad ayer dejando al Barcelona a un paso del título liguero tras ganar al Osasuna 1-0 en la 33ª fecha del fútbol español, mientras el Elche certificó su descenso a segunda división. Los goles de Take Kubo (47) y Ander Barrenetxea (85) afianzaron a la Real Sociedad en su puesto de Champions y dejó al Real Madrid a 14 puntos del líder azulgrana a falta de solo 15 puntos por disputarse una vez finalice la fecha. Al Barcelona le bastará con hacer el mismo resultado o mejor que el Real Madrid en la próxima jornada liguera para proclamarse campeón liguero. Incluso una derrota podría servirle al Barça siempre que el Real Madrid no gane al Getafe. El equipo merengue acudió a San Sebastián con varias bajas sensibles como el sancionado Vinicius y con un ojo puesto en la final de la Copa del Rey del próximo sábado contra Osasuna. El Barça tardó en doblegar la resistencia de un Osasuna completamente remozado con un ojo puesto al final de la Copa del Rey



DOLOROSO. Real Madrid no fue ni la sombra de aquel equipazo y cayó frente al Real Sociedad.

contra el Real Madrid el sábado y que jugó una hora con uno menos por la expulsión de Jorge Hernando (27). Cerca de la media hora, Alejandro Baldé metió un balón desde la izquierda que remató mal Pedri en boca de gol (25) y dos minutos después no lograba conectar un intento de remate en plancha a centro de Frenkie de Jong (30). A la vuelta del descanso, el Barça siguió a los mandos ante un Osasuna condenado a la defensiva y a buscar sus oportunidades al contraataque. En Almería, el Elche quedó matemáticamente descendido a Segunda División tras perder 2-1 con los goles de Leo Baptistao (22) y Adrián Embarba (52), sin que de nada sirviera el tanto de Eze Ponce (90).

Liga de España

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Barcelona	33	26	4	3	60	11	82
2. Real Madrid	33	21	5	7	69	32	68
3. Atl. Madrid	32	20	6	6	55	25	66
4. R. Sociedad	33	18	7	8	43	29	61
5. Villarreal	32	16	5	11	46	33	53
6. Betis	32	14	7	11	39	37	49
7. Ath. Bilbao	32	13	8	11	43	32	47
8. Girona	32	12	8	12	50	45	44
9. Osasuna	33	12	8	13	29	35	44
10. Rayo	32	11	10	11	38	41	43
11. Sevilla	32	11	8	13	38	47	41
12. Mallorca	32	11	8	13	31	35	41
13. Celta	32	10	9	13	38	45	39
14. Almería	33	10	6	17	42	58	36
15. Cádiz	32	8	11	13	25	44	35
16. Valladolid	32	10	5	17	29	55	35
17. Valencia	32	9	6	17	35	39	33
18. Espanyol	32	7	10	15	38	53	31
19. Getafe	32	7	10	15	29	42	31
20. Elche	33	3	7	23	25	64	16

Resultados (33)

AYER	
Barcelona	1-0 Osasuna
Almería	2-1 Elche
Real Sociedad	2-0 Real Madrid
JUEGOS DE HOY	
11:30 am	Valencia vs. Villarreal
2:00 pm	Atlético de Madrid vs. Cádiz
2:00 pm	Getafe vs. Celta
MAÑANA	
11:30 am	Girona vs. Mallorca
11:30 am	Sevilla vs. Espanyol
2:00 pm	Athletic Bilbao vs. Betis
2:00 pm	Rayo Vallecano vs. Valladolid

10 partidos ha perdido el Real Madrid esta temporada de 53 que ha disputado, uno más que en la campaña 2021-22 donde cayó 9 de 56 encuentros.

ALEMANIA EL LEIPZIG GOLEÓ AL FRIBURGO Y SE INSTALÓ EN LA FINAL DE COPA

El vigente campeón, el Leipzig, se clasificó a la final de la Copa de Alemania tras golear de forma categórica al Friburgo 5-1. El 3 de junio en el estadio Olímpico de Berlín, el Leipzig tratará de añadir un segundo trofeo a sus vitrinas de club aún joven (creado en 2009) ante el Stuttgart o el Eintracht Fráncfort, que se enfrentan hoy en la segunda semifinal en Stuttgart.



ARABIA SAUDITA CRISTIANO DESBANCO A MESSI COMO EL QUE MÁS DINERO INGRESA

Gracias a su lucrativo contrato con el equipo saudita Al-Nassr, Cristiano Ronaldo es el deportista mejor pagado del mundo en 2023, con unos ingresos estimados de 136 millones de dólares, superando a Lionel Messi (130 millones), según el ranking anual de la revista Forbes. Una tercera estrella del fútbol, el francés Kylian Mbappé (120 millones), completa el podio de los deportistas mejor pagados.



Arsenal no se rinde, vence al Chelsea y es otra vez líder

INGLATERRA. Los Gunners vencieron 3-1 a los Blues y le sacan dos puntos al City, que tiene dos juegos menos

LONDRES. El Arsenal volvió a colocarse líder de la Premier League (con dos puntos más que el Manchester City) después de derrotar 3-1 a un Chelsea cada vez más inconsistente en la fecha 34. Esta victoria en el derbi londinense añade un poco más intriga a la pelea por el título que mantienen los 'Gunners' con el Manchester City, que el sábado había derrotado a otro equipo de la capital, el Fulham (2-1).

Pero esta ventaja provisional de dos puntos del Arsenal sobre los 'Citizens' podría verse invertida el miércoles, cuando el City se enfrentará al West Ham. Los hombres de Pep Guardiola han disputado dos partidos menos que su rival por el título. Verse por detrás en la tabla parece haber liberado un poco a los hombres de Arteta, que no habían ganado en los cuatro partidos previos, entre ellos una dura derrota ante el City (4-1) hace seis días.

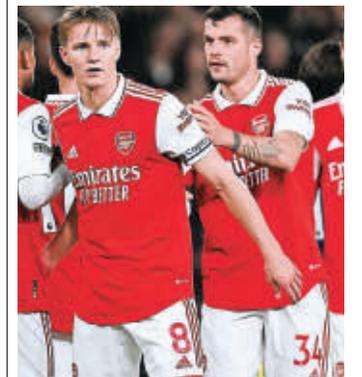


FIGURA. Martin Odegaard festeja uno de los dos goles anotados.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

87 - 47 - 17

Los números que ya jugaron

**92 - 27 - 70
91 - 64 - 76
97 - 26 - 90
15 - 98 - 01**

El pronóstico para hoy

36

05

76

Si soñaste con...

**ESPEJO
20**

**PLATOS
88**

**ALACRÁN
31**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

47

MEDIA **MARATÓN**
La Prensa

GATORADE

A Beneficio de

1000



SCHOOLS



**A CORRER POR LA
EDUCACIÓN.**

**PREPÁRATE ESTE
18 DE JUNIO**

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN AGENCIAS

 **BANPAIS**
Siempre de tu lado.

A NIVEL NACIONAL

PRECIO DE INSCRIPCIÓN

L 345

PATROCINAN



2x1 Alitas de 8 unidades

POR SOLO

L 239 + ENVÍO GRATIS

Aplica únicamente, miércoles 3 de mayo.



SIN TENEDORES · SIN CUCHILLOS · SIN SERVILETAS

IT'S JUST WINGS®



ALITAS ÉPICAS
PRECIOS RIDÍCULOS

EL DELIVERY MÁS RÁPIDO



*Aplica en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Descarga, regístrate y compra en la App.

